# TRABAJOS de Arqueología Navarra

2012 No 24 Separata

> Hallazgo de una estatua-estela de tipología ibérica en Turbil (Beire, Navarra). Estudio preliminar

> > JAVIER ARMENDÁRIZ MARTIJA



## Hallazgo de una estatuaestela de tipología ibérica en Turbil (Beire, Navarra). Estudio preliminar

JAVIER ARMENDÁRIZ MARTIJA\*

A Julián «Chamaco» Algarra, amigo y descubridor de este monumento

#### INTRODUCCIÓN

La villa de Beire se localiza a escasos cuatro kilómetros de Olite, en la zona central de Navarra; ambas localidades están regadas de norte a sur por el río Cidacos, que tributa sus aguas en el Aragón poco más abajo, entre Caparroso y Traibuenas. Limita al norte con San Martín de Unx, al este con Ujué, al sur con Pitillas y al noroeste con la propia ciudad de Olite. Los 22,7 km² de su término municipal geográficamente forman parte del piedemonte de la sierra de Ujué, que está drenado hacia el Cidacos por los barrancos de San Martín y Bescos. Limitado al norte por el anticlinal de Tafalla, desde el punto de vista geológico forma parte de la denominada Facies de Ujué, formada por arcillas y paleocanales de arenisca en alturas comprendidas entre los 489 y 360 m y por diversos niveles de glacis de erosión resultado de la geomorfología cuaternaria que buzan hacia el mediodía; estos glacis están formados por gruesas capas de derrubios (arcillas, bloques de arenisca con las aristas redondeadas y cantos rodados de sección gruesa). Goza de un clima de tipo mediterráneo-continental.

Desde hace años (Beguiristain y Jusúe, 1986) son conocidos en jurisdicción de Beire diversos yacimientos arqueológicos de la prehistoria reciente (Bescos, El Pardo)<sup>1</sup>, Edad del Hierro (Turbil y El Cerco) o la época romana

<sup>\*</sup> Arqueólogo.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Procedentes del lugar de Bescos, en 1987 se dieron a conocer dos bloques de piedra grabados o «petroglifos» rituales con posibles representaciones vulvares atribuidos al Neolítico y la Edad del Bronce (Beguiristain y Jusué, 1987). Por paralelos etnográficos nosotros atribuimos a dichas piezas un uso funcional, interpretándolas como soportes para el pisado o/y prensado de productos agrícolas o apíco-

(San Julián). De todos ellos, sin duda, el más relevante a escala provincial es Turbil, situado a poco más de tres kilómetros al nordeste del casco urbano de Beire (fig. 1). Con origen en el Bronce final como poblado estable, se trata del *oppidum* de la Edad del Hierro más importante en la comarca de Olite entre los siglos V y II a. C., con una discreta reocupación en época romana imperial.

Justo en el entorno de este vacimiento, recientemente hemos descubierto un monumental bloque de piedra tallada de morfología antropomorfa e iconografía ibérica cuyo estudio preliminar damos a conocer por medio de este artículo. Se trata de un hallazgo excepcional, no solo por ser un unicum en esta parte del valle del Ebro y, hasta la fecha, la más antigua estatua de bulto redondo descubierta en Navarra –sin olvidar la remota tradición prehistórica, simbólica e ideológica de la estela-menhir de Soalar encontrada en el valle de Baztan (Bueno, Balbín y Barroso, 2005)- sino también por las nítidas relaciones culturales que su tipología nos abre con el área ibérica del Levante peninsular y, por ende, con el mundo orientalizante del Mediterráneo. Al mismo tiempo, la representación en esta pieza –que según la terminología al uso calificamos de estatua-estela<sup>2</sup> de un guerrero-varón, armado con un disco-coraza- nos revela la expresión de un nuevo modelo y lenguaje social aristocratizante en el marco de los cambios que sucedieron en la relación del hombre con el territorio al final de la Edad del Hierro, fenómeno sobre el que años atrás hemos centrado nuestro interés al estudiar el poblamiento prerromano indígena durante los siglos V y II a. C. (Armendáriz, 2008).

#### 1. EL OPPIDUM DE TURBIL

El vacimiento arqueológico de Turbil (Beire), descubierto en los años ochenta del siglo pasado en el contexto de un proyecto de prospección superficial de la zona (Beguiristain y Jusué, 1987: 96-98), ha sido estudiado por el que suscribe años atrás en el marco de una investigación sobre la Edad del Hierro en Navarra (foto 1). Con un probable origen en el Bronce final como poblado amurallado estable, creemos que alcanzó su máximo desarrollo urbano en las últimas centurias de la Edad del Hierro (siglos IV-primer tercio del II a. C.), cuando se convirtió en un gran oppidum o ciudad fortificada en altura (Armendáriz, 2008: 222-226, 267-272 y ficha n.º 66 del catálogo, anexo II, en cd-rom). Jugó un papel principal dentro de la ordenación del territorio durante el Hierro final en esa parte del somontano navarro (cuenca fluvial del Cidacos, Plana de Olite y sierra de Ujué), seguramente como centro de poder político, económico y quizás también religioso, de la misma manera que en la cuenca del río Arga este cometido de «poblado central» lo ejerció Andelo (Armendáriz, 2008: 222-226, 267-272 y ficha n.º 140 del catálogo, anexo II, en cd-rom). Creemos que, como núcleo de población vertebrador del territorio, pudo desaparecer en la primera mitad del siglo II a. C., es decir, en el

las en campo con posterior recogida de líquidos a través de los canalillos vertedores que dibujan; no disponemos de argumentos científicos suficientes para una atribución cultural de los mismos, pues podrían ocupar una horquilla cronológica comprendida entre la protohistoria (hay paralelos de época ibérica en Valencia) y la época moderna.

<sup>2</sup> Terminología tomada de Isabel Izquierdo y Ferrán Arasa (Izquierdo y Arasa, 1999).

curso de la primera romanización del valle del Ebro, más concretamente tras la pacificación de la región una vez que Tiberio Sempronio Graco fundó en el año 179 a. C. el primer asentamiento romano del valle del Ebro –*Gracurris* actual Alfaro–, tras superar los primeros enfrentamientos bélicos con los celtíberos<sup>3</sup>.

No obstante, estas consideraciones cronoculturales no pueden ser concluyentes pues se infieren únicamente de la prospección superficial del yacimiento, del análisis de los materiales que con esta técnica de investigación se han encontrado y por la ausencia entre ellos de otras piezas singulares (sobre todo, moneda indígena y cerámica de importación campaniense, que marcan ya una cronología de mediados del siglo II a. C.), dado que en este lugar nunca se han realizado excavaciones arqueológicas que permitan establecer una secuencia ocupacional capaz de asegurar con rigor la reconstrucción diacrónica de su recorrido histórico. Por los materiales que aparecen en superficie también interpretamos que este cerro fue nuevamente ocupado como hábitat por el hombre en época imperial romana, si bien de forma menos intensa y principalmente morando en la parte baja del cerro; entonces este asentamiento debió constituir un vicus o pequeña aldea dependiente de otras ciudades romanas de la comarca, quizás Cara (Santacara) u Olite. Sin duda, en los primeros siglos de la Era constituyó una inmejorable atalaya a la vista de la importante calzada romana que unía las ciudades de Caesaraugusta (Zaragoza), Cara y Pompelo (Pamplona), que pasaba no lejos de aquí, por la margen izquierda del Cidacos, siguiendo el eje de poblamiento señalado por Sabasan/ Santo Domingo de Pitillas donde hubo otro vicus (y en donde Cea Bermúdez en el siglo XIX vio y transcribió un miliario de la época de Constantino), el Cerro Juangarcía (Pitillas) y San Julián (Beire), donde también hubo dos asentamientos romanos de cierta entidad, y la villa San Blas, situada junto a la ciudad romana de Olite, hasta entrar en jurisdicción tafallesa por esa misma zona.

El yacimiento de Turbil ocupa un abrupto cerro testigo alargado de forma irregular, entre las cotas 435 y 455 m.s.n.m., correspondiente a un antiguo glacis de erosión del piedemonte de la sierra de Ujué (foto 2). Sigue una orientación de norte a sur y ligero buzamiento en esa misma dirección en un recorrido lineal de algo más de 700 m, si bien su anchura fluctúa a lo largo de su perímetro en una horquilla comprendida entre los 20 y los 100 m. La matriz inferior de este cerro se compone de arcillas y paleocanales de areniscas del Mioceno, mientras que su cumbre está techada por algún nivel de conglomerados y derrubios compuestos por cantos rodados y bloques de arenisca ligeramente desplazados. Sus coordenadas geográficas de localización espacial UTM (punto central) son 616.129 m de longitud oeste y 4.703.616 m de latitud norte. En cuanto a la etimología del nombre, se ha señalado que podría estar compuesta de las voces vascas *iturri* 'fuente' y *bil* 'redonda' (Jimeno Jurío, 1991-1999), si bien otras interpretaciones ven en él un topónimo pre-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En este sentido, debo señalar que en zonas erosionadas del yacimiento de Turbil, junto a la muralla, se aprecian evidencias muy claras de destrucción por fuego de un nivel arqueológico del Hierro tardío (identificable por la presencia de abundantes cerámicas celtibéricas quemadas, cenizas y carbones).

rromano, teniendo en cuenta la base de derivación *Tur*- de *turos* «fuerte» (Beguiristain y Jusué, 1985: 96).

En la actualidad el cerro se encuentra inculto, poblado de hierba y matorrales de tipo mediterráneo; sin embargo, hasta mediados del siglo pasado sí que estuvo cultivado por el hombre con herramientas y mecanismos de sangre para la producción de cereal y almendras, acción que ha quedado fosilizada en el terreno con la impronta de su parcelario, derrubios de piedras arrojadas en los ribazos y algunos llamativos morcueros o majanos<sup>4</sup>. El que fuese abandonado para la agricultura antes de la mecanización del campo es la razón por la que, afortunadamente para la ciencia arqueológica, el yacimiento se halla muy bien conservado y mantiene un gran potencial estratigráfico susceptible de excavación arqueológica con buenos resultados; si acaso presenta una leve alteración superficial de su techo estratigráfico, que básicamente coincide con el nivel romano. Esta circunstancia permite incluso hacer un reconocimiento visual de su arquitectura prerromana relativamente fácil, sin necesidad de excavación arqueológica.

Hasta 2010, la parcela que ocupa perteneció a la Sociedad de Corralizas de Turbil, Boyeral y Cuarto de Pardo. Ese año el terreno fue adquirido por el ayuntamiento de Beire para engrosar su patrimonio comunal. Los únicos usos que tiene en la actualidad son como zona de pastos para rebaños de ovejas y, puntualmente, como espacio de caza menor y recreo. También en relación a su estado de conservación hay que señalar que, a raíz de su descubrimiento, desde los ochenta y los noventa ha sido sistemáticamente expoliado con detectores de metales en búsquedas de materiales no autorizadas, sin que conozcamos el paradero ni las características de los restos que havan podido salir de aquí de forma clandestina; hace veinticinco años el ansia por la búsqueda de «tesoros» llegó al extremo de que a algún ignorante de la zona se le ocurrió roturar con brabán la cima del cerro para hacerlos aflorar a la superficie, creemos que sin demasiados resultados más allá de la exhumación de cerámicas antiguas. Por lo que respecta a su arquitectura y elementos defensivos castreños, gozan de muy buena salud patrimonial, salvo algunos frentes de erosión favorecida por el pastoreo de ovejas y los procesos de arroyada típicos de estas latitudes, que se activan cuando las precipitaciones de lluvia tienen carácter torrencial.

El oppidum de Turbil muestra una arquitectura orgánica de cierta complejidad. Grosso modo ocupa una extensión absoluta de 30.000 m², lo cual no es sino producto de su dilatada trayectoria histórica (fig. 2). Su desarrollo inicial debió estar en el Bronce final, cuando se ocupó y estructuró un recinto (que denominamos primero) situado en el espolón nororiental de este gran cerro testigo amesetado, de unos 6.000 m² de superficie, lo que debió constituir un pequeño castro (poblado fortificado en altura). En una fase de expansión indeterminada de la Edad del Hierro (a partir del siglo V a. C.), quizás también por crecimiento sinecista con poblaciones aportadas por pequeños poblados de la comarca que se abandonaron cuando se fraguó un nuevo orden territorial, este primer recinto se amplió por su flanco oeste con un segundo espacio, de pare-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En la fotografía del «vuelo americano» de 1956 la mayor parte de su superficie ya aparece abandonada para el cultivo, lo que debió suceder poco tiempo antes de esa fecha por las indicaciones que nos han dado.

cida superficie (6.100 m²) y también fortificado. Sobre este último, por su flanco occidental, a una cota inferior se le adosó un tercer recinto en forma de «T» irregular ocupando una superficie de unos 8.800 m².

Todo este complejo de recintos murados yuxtapuestos está protegido por el sur —la parte topográficamente más vulnerable de la topografía del cerro, que se extiende hacia el mediodía— por un antecastro, que es una estructura totalmente aislada al exterior, de unos 1.550 m² de superficie (foto 3); esta fortaleza, que está a la misma cota que el segundo recinto pero unos 5-10 m por encima del tercero, está protegida al norte y al sur por dos fosos excavados en el terreno. Particularmente grande es el segundo de los fosos, que no por casualidad se ubicó en la zona más estrecha del cerro (donde se estrangula y reduce su anchura a 20 m, lo que constituye un auténtico cuello de botella) y por donde, gracias a que el relieve era más factible y llevadero, el paso o un planteamiento de ataque por el enemigo era relativamente fácil de hacer. En cuanto a los accesos y las puertas de entrada a los recintos, dos estrechas rampas de paso por el norte permiten ingresar al primer y tercer recinto, que parten del mismo sitio, punto desde donde también se accede al segundo a través de una angosta entrada en embudo.

En líneas generales se trata de un esquema poliorcético realmente complejo por su estructuración, adaptado con mucha lógica a la particular orografía del terreno en este sitio y que aglutina diversos elementos de defensa pasiva castreña como son las murallas, torres, fosos, antecastro, puerta en embudo y líneas avanzadas de bancales/fosos, rampas de acceso y torre de control. Los tres recintos identificados, así como el antecastro y en menor medida la torre avanzada, conservan a la vista en muchos puntos de su perímetro lienzos de sus murallas y bastiones, levantados a uno (contra terreno) o dos paramentos con piedra de sillarejo colocada a seco (foto 4). Varias líneas de bancales concéntricos en las laderas del cerro, que podrían ser en origen antiguos fosos defensivos que hoy están colmatados de tierra y se muestran como simples aterrazamientos, rodean el monte como defensas avanzadas del sistema general, seguramente entonces protegidos por empalizadas de madera levantadas sobre sus contraescarpas.

Particularmente interesantes y llamativos, pues se dibujan perfectamente en el horizonte del cerro, son los tres fosos que por el sur cortan y aíslan para su defensa y protección el oppidum del resto del cerro testigo del glacis. Los dos primeros destacan el antecastro sobre el relieve como si fuera un castillo (es una fortaleza a modo de castillo o ciudadela dentro de todo el complejo de fortificaciones); levantado sobre la contraescarpa del segundo y el tercer foso (mucho más discreto) se crea un pequeño recinto fortificado que pudo ser una torre de control, de la que apenas quedan restos por la acción erosiva sobre el suelo en esa zona. Sobresale por sus dimensiones el segundo foso, que alcanza una profundidad de 10-15 m y una anchura de 20, todo él excavado en estratos de arcilla, conglomerado y piedra arenisca que, sin duda, en su retirada, surtieron de materia prima para la construcción de otros dispositivos defensivos y los zócalos de las propias viviendas del oppidum (foto 5). El primero de los fosos tiene 10 m de anchura por 5-8 de altura, mientras que el tercero mide 5-7 m de anchura por 2-3 de profundidad. También el espolón suroeste del cerro, donde termina el tercer recinto, está cortado por un foso de 5-7 m de ancho por 3 de alto.

#### 2. EL DESCUBRIMIENTO

A comienzos del año 2010 se puso en contacto conmigo el vecino de Olite Julián Algarra Corcín, persona con conocimientos y rodaje en el campo de la arqueología, pues hizo estudios de Geografía e Historia en la Universidad de Zaragoza, donde recibió las enseñanzas prácticas del catedrático Antonio Beltrán. Me indicó, por si tenía interés, que había encontrado en Beire, cerca de Turbil, lo que parecía una «estela discoidea» (con unas dimensiones de 75x55x28 cm y un peso neto de 230 kg<sup>5</sup>) tallada en piedra que representaba una tosca cabeza humana, y que él custodiaba en su casa (foto 6).

En una primera visita observamos que, efectivamente, era un busto que mostraba su rostro desfigurado por la meteorización de la roca arenisca (puesto que la pieza se encontró boca arriba); la parte trasera de la cabeza —la zona de la nuca y el lateral izquierdo— se conservaba mucho mejor al haber estado enterrados y no haber padecido la piedra procesos erosivos, llamando la atención la talla en relieve de la oreja derecha, que estaba mucho peor conservada en el lado opuesto. La pieza presentaba a la altura de los hombros —desde la espalda— una fractura antigua que fue intencionada, acción manifestada por la presencia en el plano de rotura de la huella de una «cuñera» o «tasconera», que es la marca de cuña o «tascón» de cantero —de piedra o madera— que provocó la rotura controlada y premeditada de la escultura por la espalda a la altura de los hombros (foto 7).

Tras comprobar el notable interés que podía tener la pieza –ciertamente incompleta, pues estaba rota por la base– y del entorno en el que la había encontrando –el *oppidum* de Turbil– Julián Algarra me indicó el lugar exacto donde la recogió: muy cerca del foso defensivo meridional de Turbil, por el sur, pero extramuros del *oppidum*, concretamente a 73 m de distancia desde la primera línea de defensa, constituida por la torre de control levantada sobre la contraescarpa del gran foso, en una antigua zona agrícola que hoy está poblada de pastos y monte bajo, con ejemplares de enebros, coscojas y carrascas (fotos 8 y 9).

Después de inspeccionar el sitio y prospectar en superficie su entorno, comprobé que a unos 7 m de distancia del lugar concreto del hallazgo, había una gran losa de piedra arenisca del mismo grosor en posición horizontal, de forma ligeramente trapezoidal tendente a rectangular, que estaba tallada artificialmente con la misma técnica que la cabeza. Este bloque de arenisca (con unas dimensiones de 176/141x43/86x28 cm) en apariencia no tenía ningún tipo de dibujo a la vista, pero también se encontraba partido intencionadamente por uno de sus lados cortos, dado que en ese plano de rotura presentaba la que podría ser la otra mitad de la cuñera o marca de cuña de cantero, por lo que a priori ambas piezas parecían pertenecer a la misma estatua-monumento aunque, por la disposición de esta huella de cantero, el cuerpo estaría colocado boca abajo, es decir, en posición inversa a como había aparecido la cabeza (foto 10). Por consiguiente, su cara superior, lo que en teoría debía ser la vista frontal del cuerpo de la estela, se encontraba bastante desfigurada por la erosión de los agentes atmosféricos (del mismo modo que el

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> El pesaje de esta pieza se realizó en la báscula de la Cantería Jaurrieta, de Olite. Agradecemos a sus responsables su buena disposición para ello.

rostro de la escultura) no apreciándose talla o relieve alguno de la misma; sin embargo, en sus laterales mostraba la misma técnica de labra –repicada con puntero de punta redonda a golpe de martillo– que la susodicha cabeza, por lo que planteé la hipótesis de que fuera el cuerpo de la estatua ya que aquella también enseñaba una rotura controlada a la altura de los hombros. El lugar del hallazgo se localiza en la parcela n.º 130 del polígono 4 de Beire, propiedad comunal del ayuntamiento de este municipio. Las coordenadas UTM del sitio son: 615.995 m longitud oeste y 4.703.346 m de latitud norte (la cabeza se localizó a 7 m en dirección oeste, no lejos de un antiguo majano agrícola o morcuero acumulado en el linde de una parcela cuando este sitio estuvo cultivado).

En posteriores conversaciones con Julián Algarra, convine con él en que debía comunicar el hallazgo a la autoridad navarra competente en materia de Patrimonio Cultural (Dirección General de Cultura del Gobierno de Navarra-Institución Príncipe de Viana), así como proceder a la entrega de la pieza, hecho que tuvo lugar en el almacén de Arqueología el pasado 8 de febrero de 2012, en presencia de los técnicos de la Sección de Arqueología del Servicio de Patrimonio Histórico. Posteriormente, acordamos abordar el estudio de la pieza y la necesidad de realizar en el lugar del hallazgo una excavación arqueológica orientada la contextualización y recuperación del posible cuerpo de la estela, así como una prospección superficial intensiva del espacio donde se había encontrado<sup>6</sup>.

#### 3. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Las siguientes líneas tratan de resumir la intervención arqueológica cuyo planteamiento y ejecución han estado orientados al rescate del cuerpo de la estatua-estela de Turbil, el análisis del lugar donde se descubrió, las circunstancias del sitio que ocupa y el estudio de su entorno arqueológico inmediato. Los trabajos se han llevado a cabo en el lugar del hallazgo, en las inmediaciones del *oppidum* del mismo nombre, desarrollándose entre los meses de marzo y mayo de 2012<sup>7</sup>. El desarrollo de los mismos ha seguido el proyecto metodológico presentado para su aprobación a comienzos de marzo de este año a la Dirección General de Cultura del Gobierno Foral<sup>8</sup> –institución que lo ha financiado— y las directrices expresadas en su materialización por los arqueólogos de su Servicio de Patrimonio Histórico, Jesús Sesma Sesma y Jesús García Gazólaz. En dicho proyecto se diseñaron las acciones arqueoló-

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Debo señalar la receptiva disposición e interés del personal de la Sección de Arqueología, particularmente de su jefe don Jesús Sesma, que han hecho posible la ejecución y financiación de los trabajos que se describen a continuación, así como el de su inmediata restauración, trabajo del que se ha hecho cargo la restauradora doña Carmen Usúa. También la colaboración del Ayuntamiento de Beire ha sido decisiva, regido por don Sergio Fresán Oroz, pues desde este consistorio ha atendido cuantas gestiones se le han solicitado, lo cual ha facilitado mucho el trabajo. A todos ellos mi más sincero reconocimiento.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> En ellos han participado con entusiasmo y dedicación los estudiantes y licenciados Tristán y Valeria Armendáriz, Javier Muruzabal, Susana Irigaray y Luis Arazuri. Muy agradecido a todos ellos por el trabajo realizado.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Proyecto de Intervención Arqueológica para la Recuperación del Cuerpo del Ídolo-Estela de Turbil (Beire), Javier Armendáriz Martija, marzo, 2012. Como anotamos en la nota nº 2, ahora, una vez conocida mejor su tipología, la denominamos estatua-estela.

gicas y los ritmos procedimentales necesarios para la recuperación, contextualización y posterior traslado al almacén de Arqueología del Gobierno de Navarra de esta singular pieza escultórica de la Edad del Hierro. A tal fin, convenimos en la necesidad de realizar una excavación arqueológica previa del sitio donde se ubicaba, para determinar su contexto estratigráfico inmediato, recuperar los fragmentos que supuestamente se desprendieron de él y liberar los sedimentos y sólidos subyacentes al monumento caído para que la elevación del mismo mediante grúa para su posterior traslado al almacén de Arqueología se pudiera llevar a cabo con las debidas garantías de seguridad y conservación de un bien cultural de estas características.

Previamente señalamos cuatro objetivos específicos de la excavación arqueológica prevista:

- Estudiar el contexto arqueológico inmediato de la pieza, con el fin de tratar de identificar –si la hubiere– la posible caja de cimentación donde se erigió este monumento, así como valorar si las piedras que superficialmente aparecían junto a él formaron parte de alguna estructura tumular –como podría parecer a simple vista– o si en verdad constituyen los materiales (cantos y bloques de piedra) de la matriz geológica del terreno (un antiguo glacis de erosión) acumulados ahí por alguna causa natural o antrópica que había que determinar.
- Recuperar todos los fragmentos de esta escultura que saltaron en su rotura o se han desprendido mecánicamente por la acción de los agentes atmosféricos, pues ya habíamos identificado previamente dos de ellos in situ.
- Desenterrar y liberar de sedimentos y sólidos la parte oculta de la losa para facilitar la protección y posterior elevación de la misma mediante grúa equipada con cintas flexibles de textil a un palé especial fabricado en madera habilitado en la cama de un camión de carga, que lo transportaría hasta Cordovilla.
- Procurar obtener elementos de cronología relativa –estratigráficos– o absoluta –muestras orgánicas para su posterior datación por radiocarbono– para conseguir una horquilla de fechas que determine el momento de fundación de este monumento y el período de su amortización.

Al mismo tiempo, durante este tiempo y en paralelo a la excavación arqueológica, se ha realizado una rigurosa prospección arqueológica superficial intensiva en un perímetro de 100 m alrededor del hallazgo, con el fin de identificar otros fragmentos del monumento o cuantos materiales arqueológicos existan en esta área, de cara a la interpretación cultural del sitio y a la función simbólica de la estatua-estela (monumento identitario de la ciudad a modo de tótem o ídolo, necrópolis, tumba principesca, santuario, etc.). Debemos señalar que la catalogación de yacimientos del Inventario Arqueológico de Navarra en jurisdicción de Beire no contemplaba este espacio como parte sustantiva del *oppidum* de Turbil (cuyo código es 09-31-051-0030), encontrándose fuera del perímetro de protección establecido, aunque sí estaba inventariado de forma separada como un asentamiento correspondiente a la prehistoria reciente (Neolítico, Calcolítico y Edad del Bronce) por la aparición de algunos restos líticos en sílex de esa época (yacimiento denominado Turbil IV, registrado con el código 09-31-051-0031).

#### Desarrollo de la excavación arqueológica

En primer lugar, se balizó convenientemente el área de la excavación para evitar el tránsito del rebaño que pasta en esta corraliza de hierbas y el paso de maquinaria pesada<sup>9</sup>, así como también se señalizó el lugar para advertir de la naturaleza de los trabajos y la oficialidad de los mismos (fig. 3 y foto 11). La excavación propiamente dicha ha consistido en una cata de 12 m cuadrados (rectangular, con disposición de 3x4 m) cuya posición se ha centrado con la piedra objeto de estudio, siguiendo en su disposición la línea longitudinal de la misma, que curiosamente coincide con el eje cardinal norte-sur. A su vez, dicha cata se ha dividido en subcuadros de un metro de lado (señalados por la intersección de bandas por letras y números: J, K, L y 5, 6, 7 y 8), que han constituido las unidades de control de los materiales y evidencias exhumadas o registradas. Esta cata sobrepasaba en planta un metro o algo más por todo el perímetro de la losa, alcanzando el metro y medio en la zona donde inicialmente pensamos que estuvieron los pies de la estela (al sur), con el fin de intentar localizar su posible caja de cimentación, en el caso de que por su peso (inicialmente lo calculamos en unos 800 kg) esta pieza no se hubiera desplazado de su sitio original donde estuvo alzada.

El procedimiento de excavación ha sido manual, con herramienta pequeña (fotos 12 y 13). Se ha llevado un registro gráfico de todo el proceso variado (planimetrías, fotos y grabación en vídeo) con inscripción en inventario por cuadros de la posición tridimensional (latitud, longitud y altura tomada desde un plano «0» previamente establecido 10) de las evidencias recuperadas (un total de cuarenta y seis asientos, correspondientes a lo que entendemos propiamente como material arqueológico y los trozos o fragmentos desprendidos del monumento). El proceso de exhumación de sedimentos ha sido el siguiente: en primer lugar se ha retirado la vegetación existente en el área, haciendo previamente el correspondiente levantamiento planimétrico del sitio. Después, el sedimento se ha levantado en capas o tallas artificiales de 10 cm, adecuándonos en todo momento a las circunstancias del terreno, distintos niveles y unidades estratigráficas del yacimiento.

Desde el principio se han respetado in situ todas las piedras que superaban los 8 cm de diámetro al objeto de estudiar su posible conexión tumular; tampoco se han levantado los posibles fragmentos de la estatua –cantos, lascas y esquirlas– con el fin de identificar su posición y trayectoria hasta que no se han registrado en planimetría y fotografía digital de alta resolución (fig. 4 y foto 14). La excavación se ha dado por finalizada cuando hemos alcanzado el paleosuelo o tierra virgen del terreno que, en algunas zonas, se ha excavado parcialmente para tener la seguridad total de ello (fig. 5 y foto 15). El sedimento se acopió en las inmediaciones de la cata, separando la tierra de las piedras; al finalizar la excavación se ha utilizado la tierra acumulada para sellar la cata, mientras que para señalizar el lugar del hallazgo con las piedras no

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Con motivo de los trabajos del área regable del canal de Navarra en 2010, en este sitio se ubicó temporalmente una estación topográfica de referencia para este sector de obras, utilizándose el cuerpo de la estela que nos ocupa como asiento para los operarios. Afortunadamente el monumento no ha sufrido daño alguno por estas acciones.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> El plano «0» se ha establecido 100 cm por encima de una gran losa de piedra semienterrada en el terreno que se localiza a 12 m lineales en dirección sureste de la cata.

inventariadas se ha levantado en este sitio un túmulo con disposición oval que reproduce la disposición de la estela (foto 16).

Se han cumplido todos los objetivos formulados para esta intervención, pero con distintos resultados. La excavación ha determinado que posiblemente el monumento no estuvo erigido ahí, pues el supuesto túmulo de piedras no era tal, va que no se acopió para alzar el monumento; ahora sabemos que, si bien es de naturaleza antrópica, no es sino el resultado del depósito -de forma caótica— de piedras locales junto a la estela –nunca por debajo— cuando en este sitio hubo una parcela agrícola para el cultivo de gramíneas, probablemente en la primera mitad del siglo XX<sup>11</sup>. Tampoco se ha encontrado la caja de cimentación del monumento excavada en el terreno, ni nada por el estilo, entre otras cosas porque el paleosuelo aparece relativamente cerca y no se ha conservado -si en verdad aquí lo hubo- ningún estrato arqueológico intacto, en parte debido a la erosión natural del cerro y por el laboreo agrícola del mismo. Esta es la razón fundamental por la que, de momento, tampoco resulta posible establecer una datación directa o indirecta más o menos precisa de la pieza, pues no se ha recuperado materia orgánica de la época ni tampoco se pueden establecer relaciones estratigráficas del monumento. Por el contrario, el trabajo ha permitido proceder al alzado y posterior traslado de la pieza con éxito y recuperar ochenta fragmentos del monumento, en ocasiones de pequeño tamaño (lascas y esquirlas). Algunos son el resultado de procesos naturales de gelifracción o gelivación pero la mayoría son producto de la fragmentación premeditada del monumento mediante el procedimiento de cuñas –sean de madera o metal- y, sobre todo, de una percusión directa con maza y tal vez cincel o puntero sobre la pieza.

Precisamente en el proceso de excavación y reintegración de algunos de los fragmentos del monumento descubrimos que en el plano de fractura más estrecha del bloque del cuerpo de la estela también quedó grabada —en la parte de arriba— la impronta de una cuñera y que ese plano de rotura —y no el opuesto, como inicialmente habíamos supuesto, que también muestra la cazoleta de la cuña— es el que casa con el busto de la escultura<sup>12</sup>. En definitiva, que la estatua-estela de Turbil fue sistemáticamente troceada desde la espalda mediante el sistema de cantería por cuñas al menos en tres bloques, dos de los cuales —cabeza y cuerpo— se han recuperado pero no así el tercero, que seguramente constituyó la parte enterrada de la misma y que todavía está por localizar<sup>13</sup>. Por la disposición espacial de los fragmentos recuperados en la cata en relación con el cuerpo de la estela podemos concluir que el monu-

<sup>11</sup> Muchas de las piedras exhumadas –grandes cantos naturales que formaron parte del paquete sedimentario del glacis– presentan grabados correspondientes al roce de las rejas de los arados, incisiones que aparecen no solo en la cara superior de las mismas sino también en la inferior, posición esta última que demuestra que cuando se acumularon allí procedentes de otros sitios ya estaban rayadas por el arado.

La cuñera del cuello-hombros del busto es perpendicular al eje de la estela, mientras que la de los pies está en disposición oblicua, lo que subsidiariamente ha provocado que la rotura de arriba sea perpendicular (horizontal) mientras que la de abajo esté inclinada.

<sup>13</sup> En este sentido, calculamos que como poco la parte correspondiente a los pies de la estatuaestela que falta será de unos 75 cm (como la cabeza), que es la distancia lógica para una rotura exitosa por el procedimiento de cuñas en un bloque de estas características. Esta interpretación la corrobora el cantero de Olite don Valeriano Jaurrieta, al que sinceramente agradecemos su colaboración. Bien es cierto que la mayor parte de los ochenta fragmentos de piedra recuperados proceden precisamente de

mento fue intencionadamente troceado y en parte machacado ahí mismo (por la gran cantidad de lascas y esquirlas desprendidas por percusión directa), seguramente cuando la pieza ya estaba caída y tumbada sobre el suelo en posición horizontal boca abajo.

Respecto al material arqueológico propiamente dicho que ha sido recuperado al retirar el sedimento, tan solo se han inventariado cuatro evidencias: dos fragmentos de cerámica celtibérica de pequeño tamaño y otros dos elementos de sílex tallado, uno nuclear y el otro un fragmento de hoja o lámina. Ninguna de estas piezas es tipológicamente relevante, como tampoco esclarecedora desde el punto de vista cultural puesto que son materiales hallados fuera de contexto estratigráfico que, como veremos al analizar los procedentes de la prospección superficial, están presentes en la capa superficial del terreno en esta parte del cerro. La aparición de estas dos familias de materiales de distintas épocas se explica bien por la proximidad al *oppidum* de la Edad del Hierro de Turbil y por la práctica en este sitio de una actividad cultual que de momento desconocemos, en el caso de los primeros, bien por adscribirse a un yacimiento de superficie de la prehistoria reciente, caso de los segundos.

#### Alzado y traslado de la pieza al almacén de Arqueología

En el curso de la excavación, una vez que se despejó la tierra acumulada en la cata sobre el primer lecho de piedras, se liberaron de cantos y tierra los laterales de la losa hasta disponer de suficiente holgura para su manipulación (foto 17). En esas partes se introdujeron las dos cinchas de textil para carga, con las que se ha procedido a elevarla con garantías de seguridad tanto para la pieza como para las personas que la han manipulado. La elevación se ha realizado con la ayuda de la pluma de un camión todo terreno de dos ejes, en cuya cama previamente se colocó un palé de madera reforzado para acomodar la estela y facilitar su posterior transporte. Antes de su acople y afianzamiento sobre el palé, la pieza se ha girado manualmente para hacerla descansar sobre la cara que tenía a la vista (la más deteriorada), es decir la espalda de la estatua-estela, con el fin de no dañar los relieves de su perfil frontal, el que estaba enterrado. El traslado a Pamplona y la posterior descarga en el almacén se realizó sin incidencias. Previamente pesamos la pieza en la báscula de la Cooperativa de Beire, resultando un peso neto de 640 kg, que sumados a los 230 que pesó la cabeza estas dos partes hacen un total de 870.

#### Estudio de los fragmentos y restauración de la pieza

Ya en el laboratorio del almacén de Arqueología, se han limpiado con agua todas las partes de la estatua-estela y los fragmentos recuperados, así como se ha procedido a estampar su sigla (la oficial del yacimiento, con año de campaña y número de inventario). Durante varias semanas se ha trabajado con ellos para intentar recomponer el puzzle y reconocer cómo fue el proceso de fragmentación de la pieza, así como los motivos por los que se hizo y en

esa zona, aunque por su pequeño tamaño no suman más que una mínima parte del cubicaje de la parte del monumento que falta.

qué época se produjeron (foto 18). De los ochenta fragmentos recuperados se ha podido localizar el sitio de procedencia de veintiuno, que casaban tanto en la fractura realizada en el cuello como en la materializada a la altura de los pies; en los casos de roturas por gelifracción también se ha comprobado que se desprendieron de otras partes del cuerpo (sobre todo zonas angulares de los laterales). Particularmente interesantes han sido las piezas que han permitido recomponer casi en su totalidad el disco-coraza colgado del cuello del guerrero y reconstruir el plano de fractura en esa zona del cuerpo, lo que ha facilitado mucho unir con seguridad la cabeza con el cuerpo en el proceso de restauración (fotos 19, 20 y 21).

El remontaje de estos fragmentos, lascas y esquirlas de piedra sobre la estatua-estela nos ha descubierto las causas y las acciones a las que fue sometida para su fragmentación. Aparte de los procesos naturales de deterioro arriba expresados y de los de factura humana (rotura mediante el procedimiento de cuñas de cantero), ha quedado patente que el trozo inferior del monumento, más concretamente el que debió estar enterrado y que no se ha encontrado todavía, al menos en una pequeña parte fue literalmente reducido a esquirlas y lascas mediante el procedimiento de la percusión directa con maza, cincel o puntero. Se puede concluir que la rotura de este monumento tuvo un diseño apriorístico; se produjo en época antigua y probablemente tuvo una finalidad ritual, como fue la destrucción simbólica o «muerte» de la estatua-estela. Ha quedado claro que este monumento se troceó intencionalmente al menos en tres partes mediante el procedimiento de cuñas, sin que posteriormente hubiera una utilización de la piedra como material constructivo o de otro tipo.

Como se sabe, en esta región dicha técnica de cantería fue introducida por los romanos y se utilizó hasta comienzos del XX, cuando se generalizó el uso de la dinamita para la rotura sistemática de las rocas. Aunque no hemos podido datar de forma absoluta el momento en que se realizó esta operación de destrucción, la posterior erosión diferencial que han sufrido las dos partes recuperadas de esta estela nos permite deducir que el hecho tuvo lugar hace mucho tiempo; como se ha dicho, la cabeza ha aparecido boca arriba mientras el cuerpo se encontraba en posición opuesta, ambos semienterrados. Las partes enterradas del monumento se han conservado perfectamente (la nuca y el pecho), incluso los detalles técnicos como es la labra mediante puntero, lo que parece demostrar que llevaban mucho tiempo enterradas y que, por consiguiente, la rotura fue anterior al despiece pues son opuestas. ¿Por qué se troceó?

De momento no encontramos una explicación práctica. Descartamos que se rompiese para reutilizar la piedra como material constructivo; primero porque en esta parte del término municipal —que es muy rico en paleocanales de arenisca que han sido explotados históricamente desde los romanos hasta la actualidad— no ha habido este tipo de aprovechamientos pues en la cumbre del cerro escasea la piedra y ni siquiera en las laderas donde aflora hay vestigios de extracción de piedra utilizando esta técnica y, segundo, porque una vez troceada la estatua-estela no tuvo ninguna utilidad y se abandonó en ese sitio. Tampoco entendemos que su rotura tuviese una finalidad agrícola, para despedregar el sitio con el fin de liberar suelo; ya hemos visto que lo que sí hicieron los labradores es acumular otras piedras junto a la estela, probablemente ya a finales del siglo XIX y comienzos del XX, que es cuando creemos

que se conquistó el cerro para la agricultura. Por consiguiente, no hay que descartar una rotura simbólica de este monumento prerromano pagano, que fue tumbado y decapitado. De momento, esta puede ser la explicación más plausible.

El posterior proceso de análisis, limpieza, consolidación, reintegración y restauración de la pieza propiamente dicho lo ha llevado a cabo, por encargo de la Sección de Arqueología del Gobierno Foral, la restauradora Carmen Usúa, cuyo informe se publica también en esta revista.

#### Prospección arqueológica superficial del terreno

Hemos hecho una rigurosa supervisión visual de los 16.500 m² de superficie de los alrededores del sitio donde ha aparecido la estatua-estela. Se trata de unos antiguos campos de cultivo abandonados desde hace más de sesenta años, que hoy están poblados por matorrales y hierba, de ahí que la visibilidad del suelo sea escasa, aunque tampoco baja. La acumulación de piedras movidas por los arados en los ribazos y majanos o morcueros fosiliza de forma muy clara el parcelario de estos campos de cultivo, que se reconocen bien en la fotografía aérea de 1956 que hemos supervisado (foto 22). Se ha puesto especial ahínco en intentar localizar la parte del monumento —base de la estatua-estela— que no se ha encontrado en la excavación, para lo cual se han reconocido y volteado sin éxito decenas de losas que hay dispersas sobre el terreno con parecidas dimensiones y morfología.

La prospección arqueológica superficial ha permitido reunir no demasiado restos muebles: se han inventariado dieciocho, de los cuales seis son fragmentos de cerámica celtibérica (uno de ellos el borde de una pequeña tinaja), diez fragmentos de sílex tallados (lasquitas, lascas laminares y fragmentos de hojas), un fragmento de molino de mano plano y una raedera sobre canto fracturado, esta última de difícil adscripción cultural porque el soporte es una piedra local. La mayoría están en la misma línea interpretativa que los reunidos en el proceso de excavación de la cata.

Los primeros se corresponden con el horizonte del Hierro final del *oppidum* de Turbil, si bien no están en posición derivada o secundaria con respecto a él, pues no han llegado aquí por procesos geomorfológicos conocidos ya que topográficamente la existencia de los fosos defensivos entre aquel sitio y este hace inviable que esta haya sido la causa. La naturaleza de estos materiales (vajilla de paredes finas) tampoco permite pensar en «pérdidas ocasionales» de las mismas, sino más bien en otras razones, quizás de tipo cultual, en relación con la estatua-estela y otras macroestructuras que también hemos descubierto, que luego describiremos. Los sílex y el fragmento de molino culturalmente se adscriben al neo-eneolítico<sup>14</sup>, formando un yacimiento de superficie (que si acaso, con suerte, conservará alguna estructura negativa excavada en el terreno, tipo hoyo, fosa o bases de postes); se deben relacionar con algún

<sup>14</sup> En este sentido, los materiales de este yacimiento custodiados en el almacén de Arqueología del Gobierno de Navarra procedentes de las prospecciones del Inventario Arqueológico de Navarra (2004) están en la misma línea que los recuperados ahora. No obstante, es importante señalar que varios lugareños nos han indicado que por esta zona también se ha recogido puntas de flecha foliácea de retoque plano y algún hacha pulimentada.

discreto hábitat al aire libre de esa época, que está muy alterado por procesos postdeposicionales debido, entre otras causas, a la actividad agrícola desarrollada en este sitio, como ocurre con otros muchos yacimientos de estas características y época que hay por esta comarca y, en general, por toda Navarra.

A nuestro juicio, mayor interés reviste el descubrimiento de varios túmulos de piedras y la macroestructura rupestre de una exedra, que hemos localizado en un radio de 50 m alrededor del lugar donde se encontró la estatuaestela; bien es cierto que mientras no profundicemos en su estudio mediante excavación arqueológica la valoración que podemos hacer ahora de los mismos es bastante acientífica e intuitiva (foto 23). Los primeros túmulos, que se localizan en dirección sur y sureste de la excavación, al principio no llamaron nuestra atención pues pensamos que eran morcueros de naturaleza agrícola<sup>15</sup>. Sin embargo, un análisis pormenorizado de los mismos descubre que son construcciones intencionadas de una cierta antigüedad, si los comparamos con acumulaciones de piedras de naturaleza agrícola, ya que su volumen y matriz en apariencia es armónica, compacta y con adición de tierra.

Respecto a la exedra rupestre, se localiza a 18 m al este de la cata y tampoco dudamos que tiene un origen antrópico y que su construcción es antigua. Se trata de un rebaje del terreno de unos 3-5 m de profundidad que dibuja en planta una exedra o semicírculo no del todo perfecto de unos 30 m de diámetro, que aparece excavado en el reborde oriental del cerro, es decir, abierto al este (foto 24). Esta depresión geométrica en el terreno como si fuese un «teatro clásico» ha dejado a modo de suelo, sin tocarlo, el techo del grueso estrato de conglomerados que forma parte de la estructura geológica del cerro<sup>16</sup>. A priori su naturaleza antrópica parece clara, pues no encontramos entre los agentes geomorfológicos -cárcava por escorrentía de agua superficial, manantial de agua subterránea, etc.- uno capaz de haber podido generar de forma natural esta estructura, pues no hay que dejar de lado que el terreno no buza hacia el este sino que desciende hacia el sur. Respecto a su finalidad, descartamos por completo que se hubiese abierto con objeto de extraer áridos del terreno; primero porque el paquete resultante de la excavación (arcillas, cantos y algunos pequeños bloques de arenisca) carece de interés económico y menos aún en la posición que ocupa respecto a núcleos de población o actividad económica de época histórica y, segundo, porque de haber sido así difícilmente el resultado habría sido una exedra tan bien establecida. Por consiguiente, planteamos la posibilidad de que esta estructura de exedra configurada a modo de graderío con vistas a la salida del sol -como si fuese una construcción descubierta, de planta semicircular, con asientos en la parte interior de la curva- pudo ser contemporánea a la estatua-estela de Turbil y los túmulos cercanos, a modo

<sup>15</sup> Son como mínimo tres, si bien el más claro es una estructura circular convexa de unos 8 m de diámetro y algo más de uno de altura. Son muy similares a los túmulos prehistóricos, pero constructivamente también pueden tener un parentesco con los túmulos funerarios de la Edad del Hierro, sin descartar totalmente que sean morcueros agrícolas. Como dato curioso, en la matriz de uno de ellos se ha encontrado un fragmento de molino de mano prehistórico de forma abarquillada, lo que no hay que interpretarlo como un indicador cronológico.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> En el centro de la exedra hemos encontrado un bloque de piedra muy erosionado que parece tener unos rebajes tallados a cincel, a modo de plinto o pedestal. No obstante, todavía debemos manejar este descubrimiento con suma cautela mientras no se profundice en el estudio de esta estructura.

de «santuario» o espacio de celebraciones cultuales, hipótesis que arqueológicamente deberemos trabajar en el futuro a sabiendas de que es un terreno a explorar difícil para la ciencia.

#### 4. ESTUDIO DE LA ESTATUA-ESTELA

#### 4.1. Descripción, técnica y morfología

Este monumento que representa a un guerrero armado está tallado en una roca arenisca sedimentaria de procedencia local, de color marrón claro, con matriz arenosa bastante dura y compacta de cemento de sílice, con algo de carbonato de calcio. Presenta una morfología general alargada troncopiramidal de gran verticalidad, con sección recta, pero terminada en un busto masculino tallado a bulto redondo en su extremo más pequeño (fig. 6 y fotos 25, 26 y 27). La parte conservada de la estatua –los dos trozos recuperados– tiene unas medidas absolutas de 2,55 m de largo por 86 de ancho (en la base, si bien habría sido mayor por la trayectoria divergente de sus lados en la parte de la base que no se ha encontrado) y un grosor medio de 28 cm por toda su extensión. Estas características físicas y sus dimensiones se asemejan bastante a los bloques de arenisca ligeramente rodados que forman parte del paquete estratigráfico natural del glacis de Turbil, por lo que el soporte pétreo elegido para tallar y esculpir esta estela monolítica antropomorfa sin duda alguna salió de este contexto geológico y aprovechó los lechos de cantera de esta roca como ejes directrices de las caras principales de la estatua.

Como ya se ha descrito, las dos partes conservadas de la estatua-estela se hallaron tumbadas y semienterradas, colocadas a unos 7 m de distancia una de la otra y expuestas a la erosión ambiental, por lo que en las superficies o caras que mostraban a la vista son muy evidentes los efectos de la meteorización física de la piedra, que se ha alterado notablemente por procesos mecánicos de erosión, disolución y gelivación. Esta meteorización de la piedra es el motivo por el que el rostro del varón en ella representado está desfigurado a excepción de un ojo, no así su nuca, pelo y orejas; por contra, en vista frontal el pecho de la estatua conserva en relieve perfectamente representada un arma defensiva propia de un guerrero de clase: el disco-coraza (foto 28).

Por las superficies mejor conservadas de la escultura sabemos que en la técnica de labra y acabado se utilizó un cincel o puntero de punta redonda que ha dejado huella en incisiones circulares y cóncavas de entre 0,4 y 0,9 mm de diámetro y 0,2 y 0,4 de hondura. En líneas generales la labra no debió ser muy profunda, aunque sí cubriente, más allá del recorte prismático lateral de la pieza y la talla del relieve, que sigue un eje de simetría verdaderamente prodigioso, puesto que se acomodó simétricamente a las caras naturales de la roca soporte. Sin embargo, en cuello y cabeza se puede hablar de un bulto redondo integral, pese a que en la parte central del rostro y la nuca tenga una ligera tendencia a la planitud, condicionada por las caras naturales o lechos de cantera del bloque. Así pues la pieza, cuya concepción geométrica es muy patente en el cuerpo y cabeza, fue labrada con una técnica bastante simple y de estilo plano, si bien el artesano la esculpió con habilidad y pericia representando mediante vaciado, grabados y relieves la tridimensionalidad

escultórica de un guerrero de gran porte (como mínimo unos tres metros). Del análisis visual realizado no se puede concluir que haya indicios de policromía en los rasgos anatómicos y el armamento de la pieza, lo cual no descarta que esta estela no hubiese estado pintada en la Edad del Hierro.

La contundencia visual del disco-coraza pectoral que muestra en la cara principal del cuerpo y que, actualmente, en la vista posterior no aparece representado como espaldar o no se conserva, puede inducir a pensar que la pieza fue concebida para ser observada frontalmente, lo cual es un error a pesar de su tosquedad por la conservación diferencial de las distintas partes y caras de la estatua. Sin embargo el cuello, la cabeza y sus detalles anatómicos constituyen un bulto redondo integral a pesar de su aparente frontalismo, pues son volúmenes que permiten su contemplación por todos los lados de la escultura; pero es que además, la parte trasera de los hombros tiene perfectamente representados hacia abajo los correajes del disco-coraza, que se interrumpen traumáticamente y desaparecen a partir de la línea de fractura intencionada provocada por la cuñera del busto-cuerpo, dado que por esa cara el cuerpo de la estatua está totalmente erosionado, por lo que esas cinchas segmentadas de sujeción al menos debieron continuar en la espalda para cruzarse y amarrar el disco-coraza del pecho, aunque no podemos descartar que también pudo haber tenido un disco-coraza espaldar que no se ha conservado por la meteorización de la arenisca<sup>17</sup>.

La estatua-estela de Turbil encarna un personaje masculino armado únicamente con un disco-coraza, con los rasgos anatómicos de la cabeza y cuello bien representados y con abstracción del cuerpo que está implícito en un bloque prismático troncopiramidal bien ejecutado, en cuyo torso aparece esta defensa pasiva colgada del cuello por correas. El rostro del guerrero muestra morfología circular (44 cm de diámetro) y está muy desfigurado por la erosión (foto 29). Conserva bien el ojo derecho, arqueado en hueco relieve (foto 30); tiene 7 cm de ancho, entre 3 y 4 de altura y una profundidad de otros 3. Sin embargo, no queda volumen del ojo izquierdo, aunque antes de su limpieza mecánica parecía intuirse por una colonia diferencial de líquenes existente en la posición donde se colocaría siguiendo el eje de simetría de la faz. Tampoco conserva otros rasgos fisonómicos de la cara, como son la nariz -que se habría destacado por la depresión de los ojos- y la boca; en todo ese espacio ha habido importante pérdida de materia y acarcavamiento en pequeños hoyos por disolución de la arenisca en origen bien por goteo o bien por erosión diferencial de pequeñas bolsas de arcilla integradas en la roca. Mejor suerte ha corrido la oreja derecha del individuo, de unos 12 cm de altura, cuyo lóbulo está tallado con bastante acierto y en dirección correcta pese a la tosquedad de la talla (foto 31). La oreja izquierda, gemela de la anterior, conserva su volumen pero ha perdido los detalles escultóricos por haber estado expuesta a los agentes atmosféricos (foto 32).

Por detrás, la cabeza enseña perfectamente tallado por piqueteo su volumen craneal o el de la masa capilar, a pesar de que su redondez pierde vigor y tiende a la planitud por los condicionantes del lecho de cantera de la roca-

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Bien es cierto que los laterales de la estela, que no están erosionados y conservan muy bien la talla, no muestran ningún tipo de cruce de las correas para amarrar por la cintura el disco-coraza pectoral.

soporte. Sin embargo, en la parte superior tiene representado, aunque de forma muy esquemática y radial, el pelo, si es que no son las plumas de un penacho, aunque a priori no parece que la cabeza porte casco alguno (fotos 33, 34 y 35). Esta representación radial del pelo o penacho se ha conseguido mediante la talla y pulido de entre nueve y once acanaladuras de unos 2 cm de ancho y 1 de profundidad, que son físicamente evidentes aunque se ve que están más erosionadas que otras partes de la estatua que han estado enterradas, probablemente porque cuando la estela estuvo enhiesta, al ser la zona más alta y expuesta del monumento, soportó peor la erosión pluvial.

Anatómicamente el cuello del varón, que se alza 18 cm sobre la espalda, está bien representado en volumen, sobre todo en los laterales y en el arranque de los hombros. Sobre estos últimos y en ambas caras descansan dos correas segmentadas que caen en «v», que por el frente sujetan el disco-coraza pectoral mientras que por la espalda se pierden en la cuñera y la fractura de la pieza, pues desde esa línea de rotura hacia abajo la espalda está totalmente erosionada, hasta el punto de que no podemos saber si las correas se cruzaban para amarrar la protección pectoral del torso o si también de ellas colgaba un disco-coraza espaldar, aunque esto último no lo parece porque no se intuye relieve alguno de esta defensa (foto 36). Estas correas segmentadas, de unos 5 o 7 cm de anchura, están representadas por surcos laterales y transversales grabados en la roca, de entre 1-1,5 cm de anchura y 1 de profundidad, que dejan en relieve llamativos espacios rectangulares de entre 6,5 y 8,5 cm de largura que probablemente reproducen el acabado de las correas originales de cuero de esta defensa.

Sin embargo, no aparecen representadas frontal ni lateralmente las correas que se colocaban en el centro del torso para sujetar el disco-coraza a la espalda, que son fundamentales para la correcta protección corporal de esta pieza defensiva, creemos que debido a la misma simplificación formal por la que tampoco se representan los rasgos anatómicos del cuerpo (manos y piernas) y otras armas o elementos de la panoplia y vestimenta del guerrero. Por último, el disco-coraza pectoral que cuelga del cuello y está colocado simétricamente en el centro del torso es un perfecto bajorrelieve escalonado en tres pisos superpuestos (de aproximadamente 1 cm de altura cada uno) de discos lisos concéntricos (de 44 cm de diámetro el mayor y 22 el menor) y un pequeño umbo central (de 4 cm de diámetro).

En el resto del tronco de la estatua-estela no apreciamos signo o señal con voluntad de representar volúmenes anatómicos o de otro tipo, pues sus superficies –frontal y laterales– presentan una labra totalmente plana. Por esta parte la roca sí que enseña algunos hoyos o vacuolas naturales con fondo repartidos caóticamente por toda la superficie. Sí que llama la atención la presencia de una perforación natural que atraviesa de lado a lado la estela por la izquierda a la altura de lo que podría ser la cintura del cuerpo, y lo hace porque en la cara posterior de la pieza se ha picado intencionadamente a cincel un rebaje perimetral al orificio (foto 37). Desconocemos la finalidad que pudo tener este rebaje, si bien por el tipo de labra (a cincel recto) parece hecho con posterioridad y con una herramienta diferente. Lo que sí es cierto es que el orificio no muestra huellas de desgaste, como que por él se hubiese pasado algún tipo de cuerda.

#### 4.2. Tipología y paralelos<sup>18</sup>

La estatua-estela de Turbil es una monolítica representación vertical de un guerrero armado que por sus dimensiones extraordinarias, casi el doble de la escala natural (la parte conservada suma 2,55 m de altura, pero quizás tuvo como mínimo algo más de 3), podríamos calificarla de monumental o, incluso, colosal. Este personaje masculino armado enseña busto de bulto redondo tallado con técnica simple pero resolutiva, con verdadera capacidad descriptiva, mientras que la imagen del tronco se esquematiza en un bloque troncopiramidal sin representación de extremidades. Porta en el pecho un elemento defensivo tan singular y común de las culturas orientalizantes de la Edad del Hierro mediterránea como es el disco-coraza, que evoca el mundo del guerrero (foto 38)<sup>19</sup>. La presencia de este armamento revela un verdadero interés por señalar el género (masculino), nivel (guerrero) y categoría de estatus social (aristocrático) que este individuo ocupó en la colectividad donde vivió o dentro de un grupo social al que perteneció.

El disco-coraza pectoral plasmado en la estela de Turbil es un elemento defensivo que protege el torso, con bastantes paralelos en la estatuaria y necrópolis ibéricas, sobre todo en tumbas aristocráticas del siglo V a. C. (foto 39)<sup>20</sup>. En ocasiones, también aparece en el registro arqueológico de algunas necrópolis celtibéricas y vetonas de esa misma centuria o, como muy recientes, de la siguiente<sup>21</sup>, si bien es posible que su ausencia en otras, como también sucede en las del Ibérico antiguo, se deba bien a que fueron elaboradas con material orgánico acolchado (corazas que aparecen representadas en algunos exvotos de bronce de los santuarios ibéricos), bien a su carácter aristocrático y, por ende, exclusivo de un sector minoritario de la población. Por lo general consta de gruesos discos lisos de hierro o bronce de unos 20 cm de diámetro con perforaciones en los bordes para sujetar las correas de fijación al cuerpo<sup>22</sup>. Existe bastante consenso historiográfico en cuanto a señalar el origen o procedencia extrapeninsular de esta singular arma defensiva –el disco-coraza, kardiophylax o guardacuori- que, según Quesada, fue utilizada y representada escultóricamente en Iberia entre el siglo V y mediados del siglo IV a. C. (Quesada, 2010: 163). Su origen parece estar en el remoto Próximo Oriente, pues está presente en el siglo VIII a. C. en los relieves asirios del palacio de Sargón II en Jorsabad. Sin embargo, pudo llegar tanto a la Provenza

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Agradecemos muy sinceramente las indicaciones y sugerencias bibliográficas que en este tema nos han ofrecido la Sra. Isabel Izquierdo y los Srs. Francisco Burillo y Fernando Quesada.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Sobre los discos-coraza véanse los trabajos de Ferrán Arasa e Isabel Izquierdo y, fundamentalmente, Fernando Quesada (Quesada, 1997 y 2010: 160-165; Arasa e Izquierdo, 1998: 87-91).

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> El conjunto escultórico donde mejor aparece representado es el de de Cerrillo Blanco de Porcuna en Jaén (Negueruela, 1990), pero hay otros ejemplos como La Losa de Casas de Juan Núñez (Albacete), el guerrero a caballo del túmulo 20 de la necrópolis de Los Villares (también en Albacete) o el disco-coraza decorado con cabeza de lobo de La Alcudia de Elche (Alicante), entre otros. En el año 2000 también se descubrió el torso de un guerrero ataviado a la manera ibérica con un disco-coraza decorado en la Provenza francesa, en Lattes, cerca de Motpellier. Estas piezas de hierro y bronce también aparecen en depósitos funerarios en las necrópolis ibéricas de La Serreta de Alcoy (Alicante), El Puig de Benicarló (Castellón), Cabecico del Tesoro de Verdolay-La Alberca (Murcia), La Oriola (Tarragona), Granja Soley (Barcelona) y La Solivella de Alcalà de Xivert (Castellón).

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Caso de las de Aguilar de Anguita (Guadalajara) y La Osera (Ávila).

Los discos-coraza pectoral, espaldar y de hombreras de Aguilar de Anguita presentan un tamaño sensiblemente mayor, motivo por el que unido a su número se le haya dado una función ceremonial.

francesa como a la península ibérica desde la zona itálica, donde hay muy buenas representaciones en Etruria desde el siglo VII a. C., como la famosa escultura que coronaba la tumba del guerrero de Capestrano (L'Aquila, El Piceno), ya en el siglo VI a. C (foto 40).

El «coloso» de Turbil es un hallazgo singular dentro del panorama de la escultura de bulto redondo de gran formato en nuestra región, entre otras cosas porque no fue una práctica habitual en el imaginario plástico del ámbito vascón, como tampoco de la Iberia céltica, más allá de las representaciones zoomorfas de la región vetona<sup>23</sup>. Sin embargo, en la península ibérica sí que hay una cierta tradición tipológica de estelas monumentales de imagen antropomorfa estereotipada en soportes pétreos desde la prehistoria, que se pueden remontar al tercer milenio a. C.; los denominados guijarros-estela, estelasmenhir, ídolos-estela o estelas antropomorfas calcolíticas han podido jugar un relevante papel como posible transmisión simbólica y/o ideológica a las posteriores estelas pre-protohistóricas: las del grupo de estelas del suroeste del Bronce final de guerreros con escudos con escotadura, las tartésicas o las que aparecen en las necrópolis de Campos de Urnas del cuadrante nordeste de la península, que, en parte, todas ellas han podido ejercer su tradición en las necrópolis ibéricas y celtibéricas, además del importante y decisivo aporte cultural que en este tema supuso la colonización fenicia (Izquierdo y Arasa, 1999: 260-264).

En Navarra, nos debemos referir a la estela-menhir de Soalar, hallada en la zona megalítica de Baztan (Bueno, Balbín y Barroso, 2005), en su serie uno de los mejores ejemplos pétreos de la zona más septentrional de la península ibérica (foto 41). Se trata de una piedra de aspecto antropomorfo de más de 4 m de altura en la que, aprovechando el contorno y las irregularidades naturales de la roca-soporte, se representó mediante grabado un guerrero vestido con manto decorado con zig-zags, armado con una alabarda enmangada que le cuelga del cinturón y un puñal, armamento que es propio de la segunda mitad del tercer milenio a. C.; quizás también pudo enseñar un escudo insinuado por una cazoleta que muestra la roca. Con paralelos en el ámbito de la cuenca del Duero, la estela armada de Soalar repite los módulos gráficos y simbólicos de las figuras megalíticas del oeste de la península ibérica, en un momento -Calcolítico, segunda mitad del tercer milenio a. C.- en el que se advierte la emergencia de una clase dominante, económicamente fuerte y cohesionadora de los grupos. Su posición, perfectamente visible en el collado del mismo nombre en relación con una necrópolis megalítica y un hábitat, y sus proporciones (pudo tener alrededor de 5 m de altura), denotan un componente simbólico de perpetuación de la imagen del poder en el paisaje baztanés de hace más de cuatro mil años.

El monumento encontrado en Turbil también es un modelo idealizado de varón armado, probablemente destacado en la esfera social, religiosa y bélica. Sin embargo, a pesar de este remoto precedente del arte megalítico que evidencia la estela-menhir de Soalar, por su morfología, tecnología, tipología e iconografía debemos contrastarla y relacionarla con el universo iconográfico

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Hay excepciones como la estela antropomorfa en granito de un guerrero hallada en Segura del Toro (Cáceres), que está armado con una espada (Sayans, 1965: 206-209). Las representaciones galaicas y lusitanas de guerreros son ya de época romana, por lo que quedan fuera de nuestro marco cronológico.

de las estelas ibéricas hechas dos mil años después y, más concretamente, con las denominadas estatuas-estela o estelas antropomorfas que, por su calidad estilística, dentro del mundo creativo de la estatuaria ibérica, se clasifican a un segundo nivel y por debajo de las grandes realizaciones de su plástica funeraria. Su disco-coraza es de unas dimensiones (44 cm de diámetro) muy superiores a los hallados en las necrópolis o a los representados en las esculturas y relieves ibéricos —que miden la mitad— también directamente proporcional al gran porte que tiene la estela de Turbil, labrada a una escala que dobla en tamaño a las piezas inventariadas en el área ibérica y la Provenza francesa.

Desde el punto de vista espacial, que no formal ni cronológicamente, dentro de las grandes familias de estelas ibéricas las más próximas a nuestro territorio son las del grupo de estelas decoradas bajoaragonesas, que también exteriorizan un evidente carácter indígena local con un rasgo iconográfico propio señalado por el geometrismo ornamental y la representación de armas (fundamentalmente puntas de lanza y escudos). Además, la treintena de estelas recuperadas en el Bajo Aragón, algunas de ellas con representaciones figuradas y otras con campos epigráficos en ibérico, que se han interpretado como monumentos funerarios o conmemorativos, en su conjunto ofrecen unas dataciones comprendidas entre el siglo II y la primera mitad del siglo I a. C., es decir, ya en el contexto de la conquista romana (Marco, 1978; Burillo, 1992; Quesada, 1994; Beltrán, 1996: 175-183; Izquierdo y Arasa, 1999: 277-284)<sup>24</sup>.

El conjunto de las estelas antropomorfas o estatuas-estelas constituye un grupo individualizado pero geográficamente disperso (dieciocho ejemplares, que aparecen desde la campiña cordobesa a la montaña turolense-castellonense) dentro de las estelas funerarias ibéricas, datadas desde el Ibérico antiguo al tardío entre los siglos V y I a. C. (Izquierdo y Arasa, 1999: 271-276). Recientemente también se han dado a conocer otros ejemplares de este tipo en el Midi francés (García, 2004; Py, 2011; Roure y Pernet, 2011). Producidas por talleres locales, muestran una estructura general común y un estilo poco cuidado en donde los detalles anatómicos o la calidad de la labra son cuestiones secundarias. Sin embargo, en ellas se reconocen modelos idealizados de la sociedad ibérica: personajes de ambos géneros –guerreros y damas, representados por armas y joyas respectivamente- pertenecientes a la élite de la sociedad con una finalidad simbólica funeraria y/o conmemorativa. Por lo general, en todas ellas la representación de la figura humana se esquematiza, incluso llegando a la abstracción anatómica; en esos casos, los objetos o vestimentas son más importantes por su simbología que los propios rasgos físicos personales.

Dentro de esta familia de estelas, por su relación tipológica con la de Turbil y por el arma representada, nos detendremos en analizar la hallada en lo alto del poblado fortificado ibérico de Mas de Barberán de la localidad turolense de Nogueruelas, a escasos metros de la provincia de Castellón (Izquierdo, 1998 y Arasa e Izquierdo, 1998). De morfología rectangular prismá-

 $<sup>^{24}\,</sup>$  Hasta el momento no hemos hecho en este texto una valoración cronológica del monumento de Turbil, que grosso modo la estimamos en una horquilla cronológica comprendida entre el siglo v y el III a. C.

tica antropomorfa y ejecución tosca, la pieza fue concebida para ser observada frontalmente por la cara principal, que está dotada de decoración y epígrafe, en donde se muestra grabado un disco-coraza en posición central que le cuelga del cuello y un campo epigráfico de cinco líneas escrito en ibérico (fig. 7 y foto 42). Esta estela de Nogueruelas también representa a un personaje masculino armado con esta pieza defensiva, si bien en ella se ha obviado esculpir la cabeza, aunque su fisonomía se insinúa en la estela, por lo que está implícita. Iconográficamente es idéntica a la de Turbil, aunque formal y técnicamente es mucho más simple y pequeña (mide 1,35 m de altura); le diferencia que tiene un campo epigráfico bajo el disco-coraza. Técnicamente la losa se desbastó con un arte peor depurado y sin atisbos de relieve, pues la decoración y epígrafes son grabados. El disco-coraza de Mas de Barberán. como el de Turbil, también tiene un elemento central y dos discos lisos concéntricos que cuelgan mediante correas sobre los hombros. Respecto al campo epigráfico que muestra, por la estructura del texto parece una fórmula sepulcral, lo que permite datarla entre la segunda mitad del siglo II y la primer del I a. C.25, es decir, cronológicamente en un momento más reciente que la de Turbil.

La estela de Mas de Barberán, como la de Turbil, es un ejemplo excepcional de morfología antropomorfa en cuanto que encarna la imagen de un guerrero con su arma protectora figurada que evoca valores de clase, pues las corazas en el mundo antiguo son propias de sociedades de corte marcadamente aristocrático. Arasa e Izquierdo concluyen en su completo estudio que se trata de la representación funeraria de un guerrero para su heroización, interpretación que no debemos trasladar miméticamente a la de Turbil puesto que esta se esculpió en fechas anteriores —cuando el hábito epigráfico todavía no era común en nuestra región— y porque son muchas las incógnitas que todavía hay que resolver en su entorno arqueológico.

Respecto a las piezas del mediodía francés, están en esta iconografía ibérica de estela de guerrero con la cabeza insinuada encima y la presencia de armas (fig. 8), algunas incluso con discos-coraza de círculos concéntricos o *cardio-phylax* en el pecho (Py, 2011: 33 y 48; Roure y Perten, 2011: 91-105)<sup>26</sup>.

Dejando a un lado las producciones ibéricas tanto del territorio peninsular como su extensión por el mediodía francés, hemos reservado para el final los tres paralelos iconográficos geográficamente más cercanos (localizados en el valle del Ebro, en la vecina provincia de Álava), aunque se trata de apliques antropomorfos o pequeñas estatuillas de bronce que no sobrepasan los 12,5 cm de tamaño y se fechan en el siglo III o comienzos del II a. C. Nos referimos al aplique antropomorfo del poblado de Atxa (Vitoria, Álava) y a las figurillas del poblado de La Hoya (Laguardia, Álava) que se han descrito en la bibliografía como gentes portadoras de colgantes o adornos pectorales –medallones– de discos (Llanos, 2002: 84-85). Sin embargo, tras su análisis y revisión nosotros vamos a reformular esta interpretación pues, a nuestro

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> En el caso de que la inscripción que muestra la estela no se hubiese grabado con posterioridad a la fabricación de la estela, lo que no es seguro.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Particularmente interesante es la estela completa descubierta en Touriès, de 1,31 cm de alta, pues aparte del disco-coraza del pecho también enseña un cinturón del que pende una espada de antenas (Py, 2011: 48).

juicio, las tres son representaciones de guerreros que, sin duda, portan en el pecho discos-coraza<sup>27</sup>.

La figurilla de Atxa, que es un aplique que se debió acoplar por su cara plana a otra pieza mediante remache, encarna a un varón desnudo con el sexo y extremidades bien representados y una cabeza tocada por casco con cimera en forma de cabeza de caballo, que también podría interpretarse como una simplificación mitológica de la figura hombre-caballo por el valor totémico de este animal en la sociedad prerromana (fotos 43 y 44). Sobre el vientre muestra cinturón de placa rectangular y en el pecho un disco-coraza liso colgado de los hombros mediante correas segmentadas. Se ha interpretado como «un personaje notable, o de una deidad, con connotaciones heroicas o religiosas, o más probablemente una mezcla de ambas» (Gil Zubillaga *et al.*, 1995: 150-151); sin embargo, por la presencia de las armas (disco-coraza y casco) convenimos en señalar en la estatuilla de Atxa la figura de un guerrero armado.

Respecto a las figurillas antropomorfas de La Hoya, se han interpretado como colgantes por presentar una argolla sobre la cabeza (Llanos, 2002: 84-85); como la de Atxa, también están concebidas para ser vistas frontalmente, pues no presentan relieve por la cara posterior (hueca en la primera y plana en la segunda). Desde el punto de vista técnico y formal, las de La Hoya son mucho más simples y esquemáticas, pues los rasgos anatómicos de la cara, el tronco y las extremidades, cuando no son muy sintéticos, simplemente se insinúan. Las dos tienen en común la presencia de un disco-coraza en el pecho sujeto por correas y un casco que cubre la cabeza, donde el penacho parece ser la propia argolla del colgante. La primera estatuilla, que muestra piernas apoyadas sobre una pequeña peana y viste un faldellín, enseña los brazos cruzados sobre una entallada silueta del torso, sobre la que se coloca un disco-coraza de círculos concéntricos atado por correas dispuestas en «x» que cruzan los hombros y la cintura del hombre (fotos 45 y 46). La segunda estatuilla iconográficamente aún es más esquemática y sintética que la anterior, pues carece de extremidades inferiores -se sugieren por un tronco de cono invertido con punta roma- y las superiores se funden cruzadas con el pecho del guerrero (fotos 47 y 48). Es en ese espacio en donde el guerrero enseña un llamativo disco-coraza en relieve formado por tres círculos concéntricos, en este caso sujeto únicamente por correas que le cuelgan de los hombros, es decir, la misma iconografía que el de Turbil.

### 5. EL DENOMINADO *ÍDOLO DE TRAIBUENAS* A LA VISTA DE ESTE HALLAZGO

En 1993, en el V Congreso Internacional de Estelas Funerarias celebrado en Soria, el investigador navarro especializado en estelas discoideas medievales, Jesús Ukar Muruzabal, comunicó el hallazgo de un «ídolo antropomórfico» en la localidad navarra de Traibuenas<sup>28</sup> de incierta cronología (Ukar,

<sup>27</sup> Agradecemos sinceramente a doña Jaione Agirre García, del Museo de Arqueología de Álava-Bibat, las facilidades que nos ha dado al facilitarnos fotografías en detalle de estas piezas que actualmente se exhiben en la exposición permanente de dicho museo.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> La localidad de Traibuenas se localiza junto a la desembocadura del río Cidacos en el Aragón, a algo más de 9 km en línea recta de Beire.

1993). Lo había descubierto bastantes años atrás un agricultor local, Alfredo Álvarez, cuando realizaba trabajos de nivelación de tierras con su tractor en el término de El Raso, muy cerca de la muga con Santacara, fuera de contexto arqueológico definido aunque no lejos de un pequeño yacimiento romano con el que aparentemente no tiene ninguna relación. Desempolvamos y traemos aquí este descubrimiento por dos motivos; primero, porque su publicación en las actas de un congreso de estelas ha pasado prácticamente inadvertida para la arqueología y, segundo, porque su iconografía, técnica y ciertos rasgos anatómicos obligan a que lo sometamos a contraste con este hallazgo de Turbil.

El Ídolo de Traibuenas es un busto que representa la cabeza y hombros de un individuo; la pieza mide unos 70 cm de altura, 46 de anchura en la base y un grosor de 28<sup>29</sup>. Está tallado a partir de un bloque prismático de piedra arenisca local al que se redondearon las aristas, logrando un tosco bulto redondo en el que esquemáticamente se representan los ojos en hueco, que dejan en relieve la nariz y se insinúa tímidamente la boca; se cita que hay un intento por desarrollar la textura del pelo en la parte superior de la cabeza mediante unas incisiones cruzadas de puntero más acusadas. Desconocemos si realmente la pieza es un busto o si está rota por la base y formó parte de una escultura mayor, cosa que sí parece si analizamos las fotografías. En el cuello exhibe una moldura horizontal a modo de collar y de él descienden hacia el pecho dos bandas o correas en «v» que se interrumpen por la exfoliación que ha sufrido la arenisca en esa parte, que Ukar interpreta como un intento de plasmar la vestimenta. Técnicamente está labrada con un puntero, que ha dejado huella tanto en los detalles anatómicos como en el redondeamiento de la cabeza pero ha desaparecido en las partes donde se ha exfoliado o alterado la roca.

Como se ve, la pieza tiene un relativo paralelismo métrico, técnico y formal con la estatua-estela de Turbil, pero volumétricamente la cabeza es mucho más tosca y sin entalle de cuello, que se insinúa por la presencia de una moldura horizontal que podría figurar un collar o la propia vestimenta del tipo personificado. La huella del puntero en Traibuenas es muy parecida a la de Turbil, como también lo es la técnica de vaciado para representar el ojo arqueado o el relieve de los lóbulos de las orejas. De los hombros del *Ídolo de Traibuenas* cuelgan hacia el pecho –en «v»– dos correas o cintas en relieve, que no sabemos dónde terminan o qué es lo que sujetaban: ¿un disco-coraza?, ¿la vestimenta?

Conocemos el sitio en donde se encontró, lugar en el que no existe ningún poblado de la Edad del Hierro, como tampoco en su entorno más inmediato, si bien no lejos de él hay un discreto asentamiento romano de carácter rural dependiente de la cercana ciudad romana de Cara (Santacara). Por consiguiente, el busto o ídolo no parece tener una relación espacial con él, como tampoco aparentemente estilística con la cultura romana por su primitivis-

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Lamentablemente no hemos podido reconocer directamente la pieza ya que, puestos en contacto con su descubridor, don Alfredo Álvarez, nos hizo saber que hace años que ya no obra en su poder, sin que actualmente conozca su paradero. Por ello, la comentaremos a partir de la descripción que hace de ella Ukar y de las fotografías que publica, lo cual no es suficiente garantía para hacer una autopsia arqueológica en condiciones.

mo. Su adscripción al mundo prerromano de la Edad del Hierro es una hipótesis que el propio Ukar ya postuló (Ukar, 1994: 326) y que, a la vista del hallazgo de Turbil, habrá que considerar en el futuro a pesar de que el binomio tosquedad escultórica-antigüedad cultural en este caso, como en otros, no es suficiente testimonio de datación<sup>30</sup>.

#### 6. VALORACIÓN FINAL

El descubrimiento de una estatua-estela de tipología ibérica en Navarra es un acontecimiento extraordinario. En esta región durante la Edad del Hierro el hecho escultórico no era conocido hasta ahora, como tampoco lo fue en gran parte de la Iberia céltica, si exceptuamos los conocidos verracos de los vetones y poco más. Que haya aparecido en el yacimiento de Turbil, que es el oppidum matriz de la ordenación del territorio de la comarca del Cidacos entre los siglos V y III a. C., ya no nos debe sorprender tanto y no hace sino poner el foco en un vacimiento que nosotros ya señalamos hace años cuando estudiamos el proceso de formación de las comunidades urbanas y el nacimiento de las ciudades en esta parte del valle del Ebro a lo largo del primer milenio a. C. El oppidum de Turbil, como hemos visto, es un poblado de gran tamaño, en altura; ocupa un destacado cerro que se estructuró en varios recintos y se fortificó con dispositivos constructivos poliorcéticos muy adelantados para su época. Generó un proceso sinecista poblacional en el transcurso de los siglos V al III a. C., lo que motivó su engrandecimiento urbano, a la vez que produjo en su entorno la desaparición de pequeños poblados satélite, convirtiéndose en la «capital» de la comarca hasta la romanización. Creemos que pudo desaparecer a comienzos del siglo II a. C., por algunas señales fosilizadas en su estratigrafía, probablemente de forma violenta, en el contexto de la romanización del territorio y en los alrededores de la primera guerra celtibérica (181-179 a. C.); en la Era Cristiana volvió a ser habitado a partir de la época imperial, aunque ya sin el protagonismo territorial que pudo ejercer en la fase final de la Edad del Hierro.

Pero el hallazgo de la que a partir de ahora vamos a denominar «estatuaestela de Turbil» no se ha producido dentro de sus recintos de hábitats o del antecastro sino extramuros, fuera de su fortificación, aunque no lejos del principal foso que defendía el *oppidum* por el sur. Este no es un sitio indiferente, pues se trata de un espacio de obligado paso hacia el poblado por la zona por donde el relieve natural obliga a hacer un menor esfuerzo en el ascenso para coronarlo, pues es la misma plataforma geológica de un gran cerro testigo de ligera pendiente que está techado por los derrubios de un antiguo glacis de erosión. Es decir, el monumento se colocó en uno de los sitios más perceptibles del lugar, a la vista del caserío y del antecastro del *oppidum*, en frente y junto a la vía de acceso o ataque potencialmente más vulnerable para

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Estamos realizando gestiones para la localización de esta pieza por lo que, si damos con su paradero y podemos someterla a análisis exhaustivo, muy posiblemente estas consideraciones iniciales pueden mejorar y aclarar su interpretación. Quedo muy agradecido por ello a don José Ramón Amadoz, de Murillo el Cuende.

su defensa y, por su verticalidad y dimensiones, perfectamente visible a distancia sobre el horizonte del cerro desde cualquier punto del entorno.

Desde los tiempos prehistóricos el hombre ha tratado de perpetuar su memoria con señalizaciones más o menos vistosas o monumentales pero, sobre todo, duraderas. La tipología de la estela monumental como representación antropomorfa se documenta en la península ibérica desde el Calcolítico; en la Navarra septentrional tenemos un ejemplo paradigmático, de libro: la estela-menhir armada de Soalar, en Baztan. Todas estas realizaciones prehistóricas son de un gran interés desde el momento que han podido transmitir esta idea simbólica e ideológica de representar el poder, el estatus de grupo o la religión mediante la figura armada de un guerrero a las generaciones venideras. Sin embargo, no podemos establecer una relación directa de la estelamenhir de Soalar con la estatua-estela de Turbil pues, si bien ambas transmiten la misma idea de fondo, la distancia geográfica entre ambas (la primera en la vertiente cantábrica y la segunda en la mediterránea, separadas 80 km en línea recta) y, sobre todo, la cronológica (nada menos que dos milenios, en los cuales quizás el menhir de Soalar ya no estaba a la vista), aparte de otros elementos técnicos e iconográficos, necesariamente nos obligan a poner el punto de mira de la investigación en el área de la cultura ibérica de nuestra península epónima.

Hemos relacionado este monumento de Turbil con el grupo de las denominadas estelas antropomorfas o estatuas-estelas del ámbito ibérico, no solo por la imagen estereotipada de guerrero (y damas) que transmiten y evocan sino también porque la navarra exhibe un arma defensiva muy especial, nada baladí en la panoplia de un militar, que tiene un remoto origen oriental y está muy bien representada en la estatuaria y las necrópolis ibéricas desde el siglo V a. C.: el disco-coraza. En este sentido, el paralelo formal más próximo lo encontramos en la estela antropomorfa del poblado ibérico Mas de Barberán, en Nogueruelas (Teruel); pero existen otros todavía más lejos, en la Provenza francesa. Pero si algo tiene de singular nuestra pieza, aparte de compartir unos patrones comunes y convencionalismos formales e iconográficos, es su tamaño y acabados. La estatua-estela de Turbil, tallada sobre un bloque prismático de piedra arenisca, debió tener al menos tres metros de altura –justo el doble de lo que suele ser habitual en el área ibérica- y está rematada por un «perfecto» busto masculino de bulto redondo, lo que también la convierte en la escultura más antigua en esta región de las hasta ahora encontradas (fotos 49 y 50).

Se sabe que los discos-coraza fueron armas defensivas portadas por personajes militares de gran relevancia social, por lo que están muy bien representados en la estatuaria ibérica de primer orden de su fase antigua; se acepta para ellos una cronología comprendida entre mediados del siglo V y el IV a. C., datación que está en correspondencia con las piezas metálicas que han aparecido en el contexto de muchas tumbas de guerreros en las necrópolis ibéricas. Pero existen otras datas más recientes, como la propia estela turolense de Nogueruelas fechada entre la segunda mitad del siglo II y la primera del I a. C. por su inscripción, por lo que se concluye que la horquilla cronológica de estas piezas es bastante amplia (a pesar de que estas armas no aparecen en las necrópolis a partir del siglo III a. C.), grosso modo estimada entre los siglos V y I a. C.

Pero este modelo iconográfico de guerrero armado con un disco-coraza lo hemos encontrado bastante más cerca, en las regiones berona y várdula, concretamente en los vacimientos alaveses de La Hoya y Atxa, sobre piezas que hasta ahora no se habían interpretado como guerreros armados y que están muy bien datadas por estratigrafía en el siglo III a. C. Nos referimos a tres estatuillas de bronce (apliques o colgantes) de pequeño tamaño que representan natural o esquemáticamente varones de cuerpo entero con la cabeza protegida por un casco adornado con penacho (en el caso de Atxa rematado por un vistoso prótomo de caballo) y que portan un «medallón» o disco en el pecho atado por correas o cuerdas, que se han interpretado como un elemento de adorno pectoral pero que para nosotros no tiene ninguna duda que son discos-coraza. En realidad, como en Turbil, las piezas alavesas siguen el mismo modelo imaginario y estereotipado de las estelas ibéricas que representan una figura masculina o una efigie antropomorfa con la imagen central en el tórax del disco-coraza, en aras a evocar y exaltar socialmente a un guerrero armado.

La excavación arqueológica que hemos llevado a cabo en Turbil en 2012 no es sino una primera fase de investigación en este yacimiento tan singular, que esperemos tenga continuidad en el futuro. Ha estado orientada a la recuperación y posterior restauración de la estela, lo que ha sucedido con éxito, pero también ha intentado contextualizarla arqueológicamente, en este caso con resultados menos satisfactorios. No se ha logrado determinar si donde apareció era el sitio exacto en el que estuvo enhiesta –creemos que no, pero no estaría a muchos metros de distancia- como tampoco ha sido posible obtener una datación absoluta por procedimientos fisico-químicos, dado que ahí no hemos encontrado ningún estrato arqueológico intacto. Por ello, la cronología provisional que podemos asignar a esta pieza no es sino la trasposición de la horquilla de fechas que hemos establecido provisionalmente para el apogeo del *oppidum* de Turbil<sup>31</sup>: mediados del siglo V comienzos del II a. C. Esta datación es bastante amplia pero, como hemos visto, encaja perfectamente con la que se ha asignado para el desarrollo de las estelas antropomorfas o estatuas-estelas del mundo ibérico y para el uso personal y representaciones artísticas de los discos-coraza. Coincide también con las fechas estipuladas a las estatuillas alavesas mucho más precisas: siglo III o comienzos del II a. C. Es más, nos atreveríamos a postular que la fecha del siglo IV y III a. C. puede ser muy buena para el monumento de Turbil, por ser una data previa a la romanización (como La Hoya) y porque seguramente en esta parte del valle del Ebro el fenómeno de surgimiento de las ciudades indígenas en el territorio se produjo con cierto retraso en relación a otras zonas.

Por todo lo expuesto, parece claro que el monumento de Turbil es una construcción ideológicamente importada de la cultura ibérica que pudo producirse, no sabemos si por artista local o foráneo, a partir del siglo V a. C., lo cual no debe sorprendernos teniendo en cuenta que desde el siglo VI a. C. nuestro territorio se muestra abierto al Levante y subsidiariamente a la Cultura Orientalizante, pues recibió manufacturas de la zona ibérica –urnas de

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Insistimos en que es una datación provisional, pues hasta la fecha no se ha hecho ningún sondeo estratigráfico en el yacimiento de Turbil, por lo que seguramente en el futuro habrá que revisarla y deberá ser matizada.

orejetas- e, incluso, de procedencia extracontinental -escarabeos egipcioscomo se ha puesto de manifiesto por su aparición en las tumbas de las necrópolis navarras de La Atalaya de Cortes, La Torraza de Valtierra y, sobre todo, El Castillo de Castejón (Armendáriz, 2008: 185-188 y 202-205)<sup>32</sup>. Estos datos son sumamente importantes en cuanto a que la excavación de la necrópolis de Casteión nos ofrece una radiografía social bastante aproximada del grupo celtibérico que allí se cremó y depositó las cenizas en urnas; la monumentalidad de algunas de sus tumbas, la riqueza de sus ajuares y la abundante presencia de sus armas -entre las que también está presente la falcata ibérica- nos pone de manifiesto la existencia en la sociedad de una poderosa clase aristocrática guerrera en el siglo V a. C. en contacto comercial e ideológico con los reyes, príncipes, caudillos ibéricos o la élite de las familias nobles de su sociedad. Precisamente la emergencia de estas poderosas élites guerreras en nuestra región a partir del siglo V a. C., hecho que supuso una ruptura del equilibrio social igualitario establecido hasta entonces, lo hemos puesto en relación con la modificación de las estructuras del poblamiento en el territorio que mediante procesos de sinecismo condujeron a la aparición los grandes oppida, como Turbil, que desde estas ciudades estructuraron y jerarquizaron comarcalmente el territorio y sus gentes desde todos los puntos de vista. En ese contexto sociopolítico hay que poner la estatua-estela del guerrero de Turbil, como expresión de unas nuevas formas de poder aristocrático en el territorio.

Hemos dejado para el final del primer estudio de esta pieza el análisis del difícil tema de la funcionalidad que tuvo la erección de este monumento coronado por la figura evocadora de un guerrero, probablemente el capítulo más resbaladizo que vamos a escribir por tocar algo tan etéreo como la espiritualidad de las gentes que lo hicieron y que no ha dejado registro arqueológico, al menos de momento. Tres son las hipótesis que vamos a ofrecer, aunque las tres en parte podrían estar perfectamente relacionadas y fundirse: 1, que fue la estela funeraria de una tumba principesca perteneciente a un guerrero, 2, que constituyó un ídolo, emblema o tótem identitario de la colectividad del pueblo para su protección y cohesión, y 3, que en realidad nos encontramos ante la imagen de una deidad en un santuario suburbano.

La excavación no ha logrado determinar cuál fue el sitio exacto donde se levantó, pero pensamos que semejante cuerpo de estela no habría estado directamente colocado a ras de suelo, sino que habría dispuesto de un podio o túmulo de piedras que lo protegió y engrandeció para mayor gloria del representado y su significación. En este sentido, hemos puesto el punto de mira en uno de los tres túmulos artificiales que hemos descubierto a escasos metros de distancia, bien porque es parte consustancial de la estructura del monumento, bien porque está directa o indirectamente relacionado con su significado; pero tendremos que esperar a que avance la investigación por ese lado para poder concluir con algo científico que nos aproxime a la verdad, aunque creemos que la hipótesis no es mala y debe ser tenida en cuenta.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Desde nuestro último trabajo se ha producido una novedad editorial, como es la publicación del catálogo de los interesantísimos escarabeos egipcios de la necrópolis de El Castillo de Castejón por parte de Martín Almagro Gorbea y Raimon Graells, si bien en su registro confunden la necrópolis de procedencia, pues los asignan a El Castejón de Arguedas (Almagro y Graells, 2011: 42-44).

Las estructuras tumulares son de gran tamaño pero constructivamente idénticas a las realizaciones prehistóricas o a los túmulos de piedras de algunas necrópolis de Campos de Urnas. Lo que sí tenemos claro y podemos descartar totalmente es que la necrópolis principal del *oppidum* de Turbil estuviera aquí, pues los resultados de la rigurosa prospección arqueológica realizada así lo indican<sup>33</sup>. Otra cosa es que nos encontremos ante una necrópolis de grupo o poder, que estuvo restringida a una élite aristocrática y, en este sentido, la estatua-estela descubierta fue la señalización o heroización del túmulo funerario de un guerrero. Incluso, si la tumba perteneció a un personaje –guerrero– con rango, podríamos encontrarnos ante un monumento funerario singular, pues de lo contrario es muy posible que hubieran aparecido más estelas de estas características. Pero lo cierto es que como marcador funerario la estatua-estela de Turbil parece demasiado grande si la comparamos con el canon medio de las estelas funerarias ibéricas.

Precisamente la monumentalidad de la pieza monolítica, que unida a su estructura de fundamentación habría pasado con creces de los tres metros de altura y pesado más de una tonelada, conduce a pensar que se realizó para ser vista a cierta distancia, incluso desde muy lejos<sup>34</sup>. Su posición en la arquitectura orgánica de Turbil, en la parte más fortificada y frente al gran foso meridional y la torre de vigía, también invita a considerar la hipótesis de que pudo ser un tótem del grupo, un emblema coercitivo levantado para la protección de la ciudad en el lugar por donde era más vulnerable. La coronación del monumento con la imagen de un personaje de rango o estatus de jefe del *oppidum* simbolizaría el poder frente al exterior (agresor), incluso dotado de una fuerza espiritual profiláctica.

Por último, debemos considerar la posibilidad de que nos encontremos ante un santuario extramural del *oppidum*, en donde la figura colosal del guerrero representado constituiría la imagen pétrea de una divinidad y la exedra rupestre colocada sobre el reborde oriental del cerro, un espacio ceremonial de reunión. La idea es sugerente y atrevida, pero que habrá que tomar en consideración máxime si se confirma la autenticidad y la antigüedad de esta macroestructura.

Lo que queda claro es que la estatua-estela de Turbil formó parte de un monumento singular y es portadora de un código simbólico o ideológico que será difícil precisar. Revela el nacimiento de un lenguaje aristocrático en una sociedad cambiante como expresión de un nuevo modelo de las relaciones sociales y/o religiosas con la tierra, en el que la figura del guerrero y el concepto de la guerra jugó un papel principal que había que inmortalizar con piedra. Este monumento en época antigua pero imprecisa fue troceado intencionadamente mediante el proceso de cuñas, acto que seguramente tuvo un carácter ritual, simbólico –la muerte de la estatua-estela— para destruir su memoria y lo que significaba. Esperemos que la investigación futura nos de-

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Por la experiencia acumulada en otras necrópolis, la prospección habría generado en superficie abundantes restos de cerámica y metal, aparte de otro tipo de estructuras y sedimentos que aquí están ausentes.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> De momento no tenemos ningún dato concluyente de hacia dónde miraba la cara del guerrero de Turbil, pues como se sabe la pieza se ha encontrado tumbada y no se ha localizado su base.

pare nuevos datos que permitan desarrollar mejor estas conjeturas, así como valorar en su justa medida el llamado *Ídolo de Traibuenas* que años atrás apareció no lejos de aquí.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- ALMAGRO GORBEA, M. y GRAELLS, R., 2011, «Escarabeos del noreste de Hispania y del sur de la Galia. Catálogo. Nuevos ejemplares e interpretaciones», *Lvcentvm*, XXX, pp. 25-87.
- ARASA, F. e IZQUIERDO, I., 1998, «Estela antropomorfa con inscripción del Mas de Barberán (Nogueruelas, Teruel)», *Archivo Español de Arqueología*, 71, pp. 79-102.
- ARMENDARIZ MARTIJA, J., 2008, *De Aldeas a Ciudades. El poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra*, Colección «Trabajos de Arqueología de Navarra, Monografías Arqueológicas», n.º 2.
- BEGUIRISTAIN GÚRPIDE, M.ª A. y JUSUÉ SIMONENA, C., 1986, «Prospecciones arqueológicas en el reborde occidental de la sierra de Ujué (Navarra)», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 5, pp. 77-110.
- 1987, «Hallazgo de petroglifos en Navarra», en XVIII Congreso Nacional de Arqueología, Zaragoza, pp. 525-533.
- 1987, «Petroglifos en Beire (Navarra): una nueva zona con grabados postpaleolíticos», en I Congreso Internacional de Arte Rupestre, Caspe, pp. 265-272.
- Beltrán Martínez, A., 1996, *Los Iberos en Aragón*, Zaragoza, Colección «Mariano de Pano y Ruata», 11.
- BUENO, P., BALBÍN, R. y BARROSO, R., 2005, «La estela armada de Soalar. Valle de Baztan (Navarra)», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 18, pp. 5-40.
- BURILLO MOZOTA, F., 1992, «Las necrópolis de época ibérica y el ritual de la muerte en el valle medio del Ebro», en *Seria Varia 1, Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*, Madrid, pp. 563-586.
- GARCÍA, D., 2004, La Celtique méditerranéenne. Habitats et sociétés en Languedoc et en Provence du VIII<sup>e</sup> au II<sup>e</sup> siècle av. J.-C., Paris.
- GIL ZUBILLAGA, E. et al., 1995, Atxa. Memoria de las excavaciones arqueológicas 1982-1988, «Memorias de yacimientos alaveses», 1, Vitoria, Diputación Foral de Álava.
- IZQUIERDO, I., 1998, «Iberian Anthropomorphic steles. The examples of La Serrada (Ares del Maestre, Castellón) and Mas de Barberán (Nogueruelas, Teruel)», *Journal of Iberian Archaeology*, 0, pp. 115-131.
- IZQUIERDO, I. y ARASA, F., 1999, «La imagen de la memoria. Antecedentes, tipología e iconografía de las estelas de época ibérica», en *Archivo de Prehistoria Levantina*, vol. XXIII, Valencia, pp. 259-300.
- JIMENO JURÍO, J. M. (dir.), 1991-1999, Nafarroako Toponimia eta Mapagintza/Toponimia y Cartografia de Navarra, Pamplona, Gobierno de Navarra, 59 vols.
- LLANOS ORTIZ DE LANDÁZURI, A., 2002, *Gentes del Hierro en Privado*, Vitoria, Diputación Foral de Álava.
- MARCO SIMÓN, F., 1978, «Las estelas decoradas de los conventos Caesaraugustano y Cluniense», *Caesaragusta*, 43-44.
- NEGUERUELA, I., 1990, Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo de Porcuna (Jaén). Estudio sobre su estructura interna, agrupamientos e interpretación, Madrid, Ministerio de Cultura.
- QUESADA SANZ, F., 1994, «Lanzas hincadas, Aristóteles y las estelas del Bajo Aragón», V Congreso General de Estelas Funerarias, (Soria, 1993), Soria, pp. 361-369.
- 1997, El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la cultura ibérica (siglos VI-I a. C.), «Monographies instrumentum», 3, Montagnac.
- 2010, Armas de la antigua Iberia. De Tartesos a Numancia, Madrid.
- Py, M., 2001, La sculpture gauloise méridionale, Editions Errance.
- RÉJANE, R. y PERNET, L., 2011, Des rites et des hommes: Les pratiques symboliques des Celtes, des Ibères et des Grecs en Provence, en Languedoc et en Catalogne, Editions Errance.
- SAYANS CASTAÑO, M., 1965, «Estela de guerrero céltico de Segura de Toro (Cáceres) y otros hallazgos», *IX Congreso Nacional de Arqueología*, Valladolid, pp. 206-209.

UKAR MURUZABAL, J., 1994, «Noticia del hallazgo del ídolo antropomórfico de Traibuenas», V Congreso General de Estelas Funerarias, (Soria, 1993), Soria, pp. 43-46.

— 1995, «Ayer y hoy de la estela discoidea en Navarra», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 64.

#### **RESUMEN**

Hallazgo de una estatua-estele de tipología ibérica en Turbil (Beire, Navarra). Estudio preliminar

El descubrimiento de una estela antropomorfa de varón armado en el *oppidum* de la Edad del Hierro de Turbil confirma la hipótesis anteriormente formulada de que este yacimiento navarro estuvo en el primer rango de las ciudades prerromanas que estructuraron este territorio. Su inequívoca relación técnica e iconográfica con la cultura ibérica revela que las élites aristocráticas de Turbil conocían el modelo de guerrero armado de su estatuaria y fueron capaces de trasladarlo a la piedra construyendo un monumento cargado de un simbolismo que todavía está por descifrar.

**Palabras clave:** disco-coraza; estela antropomorfa; ídolo; Edad del Hierro; *oppidum*; monumento.

#### **ABSTRACT**

Find of a statue-stele of Iberian typology in Turbil (Beire, Navarre). Preliminary study

The discovery of an anthropomorphical stele representing an armed man in the *oppidum* from the Iron Age called Turbil proves the theory that this Navarrese settlement was one of the most important pre-roman cities that made up this territory. The unequivocal relation of the technique and iconography of this stele with the Iberian culture reveals that the aristocratic elite from Turbil knew the pattern of armed warrior in their sculpture and that they were able to transfer it to the stone, building a monument whose symbolism has not been fully explained.

**Keywords**: disc cuirass; anthropomorphic stele; idol; Iron Age; *oppidum*; monument.

#### ANEXO: FOTOGRAFÍAS



Foto 1: Foto aérea de la Diputación Foral de Navarra (vuelo de 1967) de Turbil.



Foto 2: Vista del oppidum de Turbil desde el este.



Foto 3: Vista del antecastro desde el tercer recinto del oppidum aislado por sendos fosos.



Foto 4: Restos de la muralla del tercer recinto sobre el foso principal.



Foto 5: Vista desde la contraescarpa del foso principal. Tras él, el antecastro del oppidum.





Foto 7: Detalle de la cuñera o tascón en el plano de rotura del busto.

Foto 6: Foto de la cabeza el día que se procedió a su traslado.

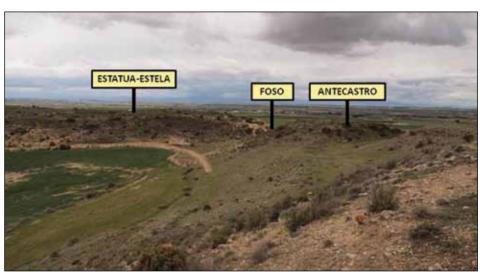


Foto 8: Localización del lugar del hallazgo en vista desde el primer recinto del oppidum.



Foto 9: Localización del lugar del hallazgo en imagen aérea de 2010 (Gobierno de Navarra).



Foto 10: Fotografía del cuerpo de la estatua-estela en el momento de su descubrimiento.



Foto 11: Planteamiento de la cata una vez se desbrozó la vegetación. Al fondo, el oppidum.



Foto 12: Proceso de excavación.



Foto 13: Levantamiento planimétrico de la excavación.



Foto 14: Fotografía del primer lecho de piedras que se ha levantado.



Foto 15: Fotografía del segundo lecho de piedras exhumado tras la retirada de la estela.



Foto 16: Sellado de la cata tras la excavación y montaje de un túmulo de piedras para su señalización.



Foto 17: Trabajo de liberación de sedimentos bajo la losa para proceder a su elevación.



Foto 18: Identificación en campo de fragmentos desprendidos por gelivación.



Foto 19: Reintegración de fragmentos en la parte inferior de la estela.



Foto 20: Reintegración de los fragmentos correspondientes al disco-coraza.



Foto 21: Detalle de las lascas y esquirlas de piedra recuperadas en la excavación.



Foto 22: Detalle de uno de los cantos recuperados en el relleno de la excavación, que presenta marcas de arado.



Foto 23: Vista de uno de los túmulos descubiertos en la prospección. Al fondo, la localidad de Beire.



Foto 24: Primer plano de la exedra excavada en el reborde del cerro. Foto tomada desde la excavación.



Foto 25: Vista frontal de la estela.



Foto 26: Vista lateral de la estela.



Foto 27: Vista posterior de la estela.



Foto 28: Detalle de la parte superior frontal de la estatua-estela.



Foto 29: Detalle del rostro del guerrero.



Foto 30: Detalle del hueco tallado que representa el ojo derecho.



Foto 31: Detalle de la oreja derecha.



Foto 32: Detalle de la oreja izquierda.

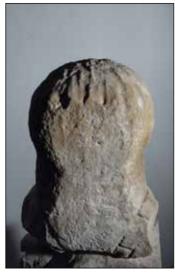


Foto 33: Vista posterior de la cabeza.



Foto 34: Detalle del pelo.



Foto 35: Detalle del pelo.



Foto 36: Detalle de la correa sobre el cuello y la espalda.



Foto 37: Detalle del rebaje alrededor de la perforación natural de la losa en cara posterior.

Foto 38: Detalle del disco-coraza pectoral.



Foto 39: Guerrero ataviado con disco-coraza del monumento de Porcuna, Museo de Jaén.



Foto 40: Guerrero de Capestrano, Museo de Chieti.



Foto 41: Foto de la estela-menhir de Soalar (Baztan), de P. Bueno, R. Balbín y R. Barroso (2005).



Foto 42: Foto de la estela de Mas de Barberán (Nogueruelas), cortesía de Isabel Izquierdo.



Foto 43: Estatuilla de Atxa. Foto BIBAT-Javier Agote.



Foto 44: Vista de perfil de la estatuilla de Atxa. Foto BI-BAT-Quintas Fotógrafos.





Foto 46: Detalle del disco-coraza del guerrero 1 de La Hoya. Foto BIBAT-Jaione Agirre.

Foto 45: Guerrero 1 de La Hoya. Foto BIBAT-Jaione Agirre.



Foto 47: Guerrero 2 de La Hoya. Foto BIBAT-Jaione Agirre.



Foto 48: Detalle del disco-coraza del guerrero 2 de La Hoya. Foto BIBAT-Jaione Agirre.



Foto 49: Detalle de la correa segmentada sobre el hombro de la estatua-estela de Turbil.



Foto 50: Vista lateral de la cabeza de Turbil antes de su restauración.

## **ANEXO: FIGURAS**

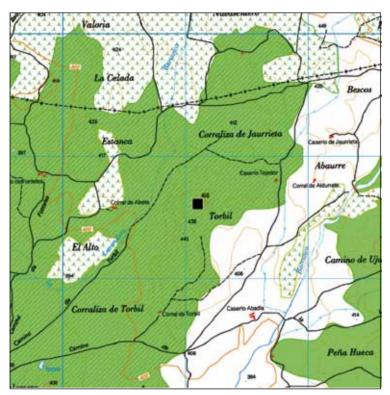


Figura 1: Localización del yacimiento de Turbil en mapa topográfico a escala 1/25.000.

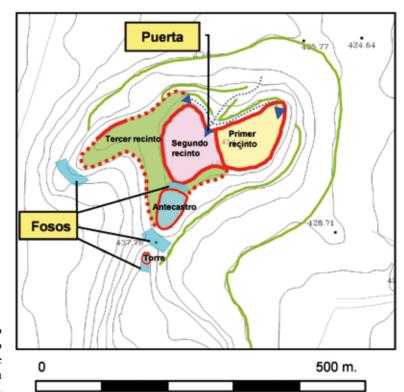


Figura 2: Plano del yacimiento sobre la base cartográfica a escala 1/5.000.

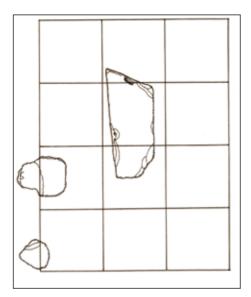


Figura 3: Planimetría de la losa y planteamiento de la excavación.

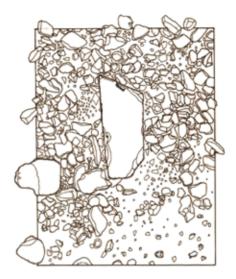


Figura 4: Planimetría del primer lecho de piedras.

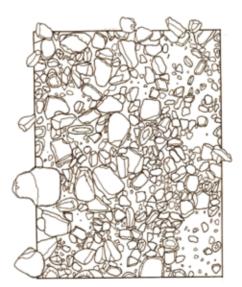


Figura 5: Planimetría del segundo lecho de piedras que se ha levantado.

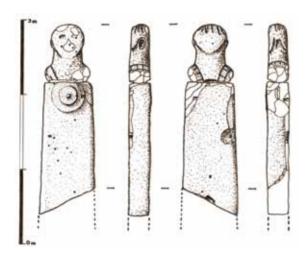


Figura 6: Dibujo de la estatua-estela a escala.

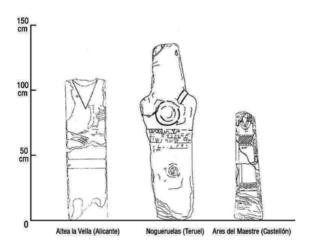


Figura 7: Escala de la estela de Mas de Barberán y otras, según I. Izquierdo en 1998.



Figura 8: Estela con *cardio-phylax* de Touriès, en la Provenza francesa, según Py.

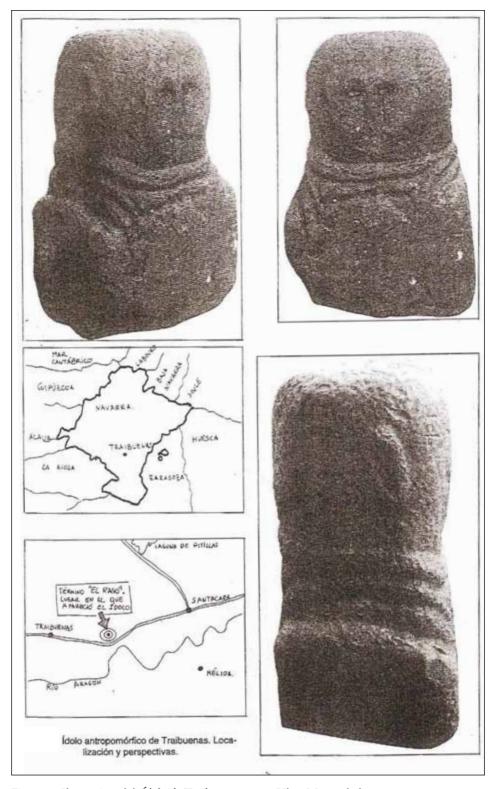


Figura 9: Ilustración del Ídolo de Traibuenas, según Ukar Muruzabal.